

3

INFORME DE  
**GOBIERNO**

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

**Lic. Eduardo Romero Romero**

Presidente Municipal  
Municipio de Pahuatlán, Puebla



# Contenido

Mensaje del presidente municipal	<b>1</b>
Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, Puebla	<b>3</b>
Introducción	<b>4</b>
Alineación de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	<b>5</b>
Eje 1 Pahuatlán con una Administración Certera, Honesta y Eficiente	<b>8</b>
Eje 2 Pahuatlán de Oportunidades para el Progreso y el Bienestar Social	<b>24</b>
Eje 3 Pahuatlán Seguro y Pacífico	<b>42</b>
Eje 4 Pahuatlán de Crecimiento Económico y Desarrollo Turístico	<b>52</b>
Eje 5 Pahuatlán de Fortalecimiento a Grupos Vulnerables, Mujeres y Pueblos Originarios	<b>72</b>
Eje Transversal 1 Pahuatlán con Igualdad, Equidad de Género y Respeto a los Derechos Humanos	<b>92</b>
Eje Transversal 2 Pahuatlán de Transparencia y Acceso a la Información	<b>100</b>
Bibliografía	<b>104</b>



e 2024



Transfor

# Mensaje del Presidente Municipal

Rindo ante ustedes el Tercer Informe de Gobierno, con la firme convicción de que la transformación que hemos iniciado en Pahuatlán es un proceso que no solo se enfoca en mejorar las condiciones materiales, sino que también busca elevar los valores morales y éticos que guían nuestra vida pública. Hemos centrado nuestros esfuerzos en moralizar el gobierno municipal, luchando incansablemente contra la corrupción y fortaleciendo nuestras instituciones, para que sean verdaderas garantes de justicia, equidad y progreso. Esta nueva política que estamos construyendo es profundamente humana porque coloca a las personas y sus derechos en el centro de toda acción de gobierno.

En este camino de transformación, no podemos olvidar que la raíz de nuestras culturas prehispánicas es un pilar fundamental en la identidad de Pahuatlán. Ese legado de principios, que se ha transmitido de generación en generación, nos enseña a valorar la comunidad, la solidaridad y el respeto por la naturaleza. Gracias a esos valores ancestrales, hoy Pahuatlán se sitúa como un municipio que no solo resiste los embates del tiempo, sino que también florece con virtudes y grandeza. Juntos, estamos construyendo un futuro que honra nuestro pasado y responde a las demandas del presente, con la mirada puesta en el bienestar compartido de todas y todos.

El auténtico ejercicio de gobierno es profundamente humano en su esencia, especialmente cuando se practica con el compromiso de trajar

por el bien de los demás, y más aún, por el bienestar de los más pobres. Como bien lo ha dicho nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, “por el bien de todos, primero los pobres”. Nuestro gobierno ha puesto en el centro de sus acciones a quienes más lo necesitan, convencidos de que solo así lograremos una verdadera transformación. Gobernar no es simplemente administrar o ejecutar políticas desde un escritorio, es caminar junto al pueblo, escuchar sus demandas y actuar con honestidad y empatía. Nuestra administración ha buscado ser un reflejo de estos principios, combatiendo las desigualdades y trabajando por una justicia social que llegue a todos los rincones de nuestro municipio.

Asimismo, gobernar implica responsabilidad y firmeza en la acción. Siguiendo el principio de que “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, hemos adoptado una política de austeridad republicana que nos permite maximizar los recursos y poner fin a la corrupción. Desde el primer hasta el último día de nuestra administración, hemos trabajado con base en los 17 objetivos y 32 estrategias de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, construyendo un gobierno honesto, transparente y cercano a la gente. En cada paso, hemos priorizado el bienestar de los más necesitados, convencidos de que el cambio verdadero se logra con un gobierno al servicio del pueblo.

Agradezco de corazón al pueblo de Pahuatlán por la confianza y el apoyo que me han brindado para

liderar este proceso de transformación. Gobernar es un acto de servicio y, como ha dicho nuestro presidente, ‘gobernar es poner a la gente en el centro de todas las decisiones’. Sin su participación y voluntad de cambio, nada de lo que hemos logrado sería posible. Mi reconocimiento a, Regidoras y Regidores; a la Síndica Municipal y a todo el equipo de trabajo que ha estado a mi lado durante estos tres años. Su dedicación y esfuerzo han sido clave para enfrentar los retos y mantenernos firmes en el camino del cambio. Gracias por estar a la altura de las circunstancias y por trabajar siempre con honestidad y compromiso.

Hoy, podemos afirmar con orgullo que Pahuatlán está avanzando en la misma dirección que la transformación nacional. Esta no es solo una declaración, sino una realidad respaldada por los hechos y los resultados que se presentan en este informe. Como ha dicho el presidente, ‘la verdadera transformación se mide en los resultados que mejoran la vida de la gente’. Este documento refleja el avance y los logros de este último año de gobierno, fruto del esfuerzo conjunto entre el gobierno y la ciudadanía. Cerramos este ciclo con la certeza de que hemos hecho bien nuestro trabajo y con el compromiso renovado de seguir luchando por el bienestar de todas y todos.

**Lic. Eduardo Romero Romero**

Presidente Municipal del  
Municipio de Pahuatlán, Puebla  
2021 - 2024



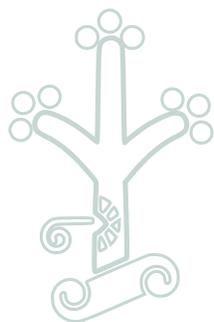
# Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, Puebla

## **Eduardo Romero Romero**

Presidente Constitucional Municipal

## **Isayuri Hernández Zapotitla**

Síndico Municipal



## **Regidoras y regidores**

### **Brenda Michell Vargas Aparicio**

Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

### **Rey Gómez Cabrera**

Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

### **Lizbeth Vanessa Vargas Castillo**

Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

### **Fidel Horacio Reyes Abraham**

Regidor de Salubridad y Asistencia Pública

### **Ricardo Jiménez Ibarra**

Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

### **Sandra Luz Vera Mejía**

Regidora de Ecología y Medio ambiente

### **Marisela Lechuga Zacatenco**

Regidora de Servicios Públicos Municipales

### **Erika López Aparicio**

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales



# Introducción

---

El balance que presentamos en este informe nos deja una sensación de cumplimiento y avance sustantivo en la atención de las necesidades de la población, tanto en la cabecera municipal como en las localidades de nuestro municipio. Reconocemos que las carencias sociales y los indicadores de rezago son retos que nos marcan el contexto y nos motivan a trabajar incansablemente por las personas más vulnerables. La ciudadanía pahuateca merece un gobierno que escuche directamente las problemáticas y necesidades de la comunidad. A través de nuestra estrategia de “Martes Ciudadanos” y las audiencias públicas, en colaboración con las diversas áreas del Ayuntamiento, hemos logrado acercarnos a la población en un gobierno de puertas abiertas, promoviendo un diálogo constructivo y continuo.

No solo en el presente año, sino a lo largo de la Administración 2021-2024, hemos participado en numerosas conmemoraciones que resaltan nuestra identidad histórica y cultural. Como pahuatecos, habitantes de esta Sierra Norte de Puebla, estamos orgullosos de nuestra herencia y tradiciones, lo que nos hace únicos. Estas iniciativas no solo fortalecen nuestro sentido de

pertenencia, sino que también fomentan el desarrollo comunitario y la cohesión social, creando un espacio donde cada voz es valorada y cada necesidad es atendida. Hemos visto resultados concretos en la implementación de programas que han mejorado la calidad de vida de las familias, como los apoyos directos al sector agrícola, que han permitido a los productores locales acceder a insumos y tecnología, incrementando así su productividad y sostenibilidad. Seguiremos trabajando de la mano con nuestra comunidad para construir un futuro más justo y equitativo, donde el bienestar de todos sea nuestra prioridad.

El presente informe es un esfuerzo colectivo que cierra un ciclo de gobierno en el que hemos avanzado significativamente en construir una administración pública eficiente y transparente en Pahuatlán. Hemos fortalecido la participación ciudadana como pilar de la democracia, lo que nos permite alinear decisiones con las expectativas de la comunidad y combatir la corrupción a través de mecanismos de control interno. Hoy entregamos un informe que transparenta las finanzas públicas y rinde cuentas sobre la ejecución de proyectos de obra pública y mejoras en

infraestructura en salud, educación, vivienda, urbanización, servicios públicos e inversiones en seguridad, garantizando derechos sociales y mejorando la infraestructura del municipio.

Nos hemos enfocado en potenciar la vocación turística de nuestro municipio, fomentando relaciones económicas justas que beneficien a toda la población y capacitando a comerciantes y al sector turístico para hacer de Pahuatlán un referente en la sierra norte de Puebla. Cerramos esta administración con resultados que demuestran nuestro compromiso con los grupos más vulnerables a través de acciones implementadas con todas las edades en todas las localidades. En Pahuatlán, hemos trabajado para garantizar los derechos de todos y todas. La atención a la violencia basada en género es un tema que requiere toda nuestra atención y priorización; por ello, la reciente creación de la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) es una instancia que será garante de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias, asegurando un entorno seguro y equitativo para todas.

Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Eje del Plan Estatal de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p><b>Eje 1 Pahuatlán con una Administración Certera, Honesta y Eficiente</b></p>	<p>Eje 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho</p> <p>Eje Especial Gobierno Democrático, Innovador y Transparente</p>	<p>Eje 1 Política y Gobierno</p> <p>Eje 2 Política Social</p>	<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p><b>Eje 2 Pahuatlán de Oportunidades para el Progreso y el Bienestar Social</b></p>	<p>Eje 4 Disminución de las Desigualdades</p> <p>Eje Transversal Infraestructura</p> <p>Eje Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático</p>	<p>Eje 2 Política Social</p>	<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p><b>Eje 3 Pahuatlán Seguro y Pacífico</b></p>	<p>Eje 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho</p>	<p>Eje 1 Política y Gobierno</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>

Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Eje del Plan Estatal de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p><b>Eje 4 Pahuatlán de crecimiento económico y desarrollo turístico</b></p>	<p>Eje 2 Recuperación del campo poblano</p> <p>Eje 3 Desarrollo económico para todas y todos</p>	<p>Eje 3 Economía</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD </p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO </p> <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA </p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES </p> <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES </p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES </p> <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES </p>

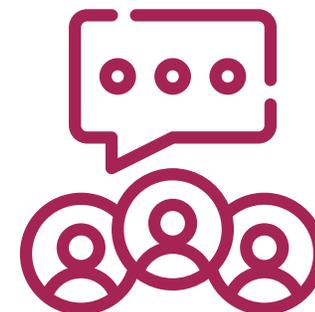
<p><b>Eje 5 Pahuatlán de Fortalecimiento a Grupos Vulnerables, Mujeres y Pueblos Originarios</b></p>	<p>Eje 4 Disminución de Desigualdades</p> <p>Eje Transversal Pueblos Originarios</p> <p>Eje Transversal Igualdad</p>	<p>Eje 2 Política Social</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO </p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES </p>
--	--	------------------------------	---

Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Eje del Plan Estatal de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p><b>Eje Transversal 1 Pahuatlán con Igualdad, Equidad de Género y Respeto a los Derechos Humanos</b></p>	<p>Eje 4 Disminución de Desigualdades</p> <p>Eje Transversal Igualdad</p>	<p>N/A</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR </p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO </p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES </p>
<p><b>Eje Transversal 2 Pahuatlán de Transparencia y Acceso a la Información</b></p>	<p>Eje Especial Gobierno Democrático, Innovador y Transparente</p>	<p>N/A</p>	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES </p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS </p>

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

COPLADEMUN

MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.



Eje 1

**Pahuatlán con una Administración  
Certera, Honesta y Eficiente**



En el tercer año de este gobierno, hemos enfocado nuestros esfuerzos en llevar adelante una administración pública eficiente, garantizando que las necesidades de la ciudadanía sean atendidas de manera directa y oportuna. En Pahuatlán, seguimos avanzando hacia una administración certera, honesta y eficiente, fortaleciendo la participación ciudadana como pilar clave para construir un gobierno transparente y cercano. Este enfoque nos permite tomar decisiones alineadas con las expectativas de nuestra comunidad, consolidando una gestión que promueve la legalidad y combate activamente la corrupción.

La prioridad de nuestra administración ha sido mantener finanzas sanas y transparentes, lo que nos ha permitido ofrecer servicios públicos de calidad y mejorar la infraestructura, im-

pactando positivamente en la vida diaria de las personas. Hemos optimizado los recursos para garantizar el acceso a infraestructura adecuada y programas sociales que beneficien a las familias de Pahuatlán, mientras seguimos avanzando en áreas clave como el acceso a la justicia y el combate a la corrupción, garantizando un entorno justo y equitativo para todos.

Asimismo, mantenemos viva la memoria histórica de nuestro municipio, reconociendo el legado cultural de nuestras personas adultas mayores y pueblos originarios. Este reconocimiento refuerza nuestro compromiso con un desarrollo integral que respeta nuestras raíces y proyecta un futuro de igualdad y progreso. Seguimos trabajando para fortalecer nuestras instituciones y asegurar que el gobierno actúe con honestidad, transparencia y eficiencia,

siempre buscando el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

### Administración certera y eficiente

Durante el último año de gobierno, se llevaron a cabo diversas sesiones del Cabildo del H. Ayuntamiento, clasificadas en tres tipos: sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes. Estas sesiones son fundamentales para garantizar la legalidad y transparencia de las decisiones y acciones implementadas por el Gobierno Municipal. A través de este mecanismo, se asegura la legalidad de las acciones de gobierno y el ejercicio democrático en las instituciones del municipio.

**Tabla 1. Sesiones de cabildo**

Sesiones ordinarias de Cabildo	11
Sesiones extraordinarias de Cabildo	35
Sesiones de Cabildo solemnes	3
<b>Total de sesiones de Cabildo realizadas</b>	<b>49</b>

Fuente: elaboración propia.



En cuanto al desempeño de la Secretaría del Ayuntamiento, destacan diversas actividades que han dotado a las acciones del H. Ayuntamiento de legalidad y formalidad. En primer lugar, la emisión de 1,342 constancias ha permitido brindar a la ciudadanía documentos oficiales que les faciliten acceder a otros procedimientos, derechos o beneficios. Cumplir con esta función social es clave para garantizar el acceso de la población a servicios públicos, trámites administrativos y derechos fundamentales, asegurando que las y los pahuatecos cuenten con la documentación necesaria para participar activamente en la vida económica, social y legal del municipio. Esta labor contribuye a la transparencia, inclusión y eficiencia en la gestión pública, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y el gobierno local.

Por otra parte, en pleno ejercicio de los principios de legalidad, instauramos un registro de las Comisiones especiales realizadas por el personal del Municipio de Pahuatlán y los miembros del H. Ayuntamiento. Este registro contribuye a una mejor coordinación y seguimiento de los proyectos y tareas encomendadas, al mismo tiempo que refuerza la legalidad y formalidad en la administración pública, y asegura que las actividades estén alineadas con los intereses y necesidades del municipio.

En total, se contabilizaron 745 registros de comisiones especiales del personal del Municipio de Pahuatlán. Esta buena práctica asegura el control y la asignación de manera eficiente y

certera con el fin de evitar el despilfarro de los recursos públicos. Estas comisiones especiales son oportunas para establecer una coordinación con la Administración Pública Estatal y Federal, así como para comunicar los asuntos que afectan a la ciudadanía.

Por otra parte, las labores del Juzgado de Registro Civil representan un ejercicio fundamental para el ejercicio de los derechos humanos como, el derecho a la identidad de nuestra ciudadanía. En ese sentido, se describen a continuación, las actividades realizadas por esta área administrativa.



**Tabla 2. Acciones implementadas a través del Juzgado de Registro Civil**

Acciones implementadas a través del Juzgado de Registro Civil	
Registro de nacimientos	241
Extractos de nacimientos	1110
Reconocimiento de hijos/as	3
Presentaciones matrimoniales	44
Matrimonios	42
Extractos de matrimonio	142
Divorcio	24
Defunciones generales	114
Órdenes de inhumación	137
Órdenes de traslado de cadáver	2
Extractos de defunción	34
Copias fiel de libro	1542
Anotaciones marginales por resoluciones judiciales	229
Anotaciones marginales por resoluciones administrativas	180
Búsquedas de actas	398
Constancias de inexistencia de nacimiento	15
Constancias de inexistencia de matrimonio	18
Anotaciones marginales de divorcios	24
Anotaciones marginales de defunción	25
Anotaciones marginales de reconocimiento de hijos/as	3
<b>Total</b>	<b>4,227</b>

Fuente: elaboración propia.

Como parte de las responsabilidades inherentes al ejercicio gubernamental, las labores del Juzgado del Registro Civil desempeñan un papel crucial en la garantía y protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía, especialmente el derecho a la identidad. Este derecho, esencial para la vida cívica y jurídica, no solo asegura el reconocimiento legal de cada individuo, sino que también fomenta la cultura de la legalidad, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al respeto por las normas establecidas.

Los servicios proporcionados por el Juzgado del Registro Civil benefician a todas las personas que realizan sus trámites en los términos correspondientes, sin distinción de edad o género. Durante el periodo reportado, se ejecutaron 4,227 trámites, consultas y rectificaciones, de los cuales el 51.4% corresponden al género femenino, mientras que el 48.6% de estos trámites fueron solicitados por el género masculino.

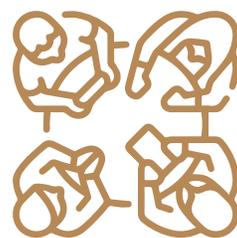
Estos servicios abarcan desde el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones hasta la expedición de documentos oficiales que permiten a los ciudadanos gestionar una amplia gama de trámites ante diversas instituciones, ya sean gubernamentales, educativas, de salud o bancarias, facilitando así el acceso a derechos y servicios esenciales.



El impacto de estas actividades no solo reside en garantizar la identidad legal, sino también en facilitar el ejercicio de otros derechos fundamentales, tales como el acceso a la educación, la salud, la seguridad social y la participación electoral, consolidando así una sociedad más justa e inclusiva.

### Participación ciudadana

En nuestra administración, nos hemos consolidado con orgullo como un gobierno cercano y comprometido con los principios de justicia social y bienestar común. Hemos fortalecido nuestra capacidad para escuchar y atender directamente a los habitantes de Pahuatlán, a través de iniciativas como las audiencias ciudadanas, que nos permiten estar en contacto directo con la gente y sus necesidades. Este acercamiento no es solo una política, sino una obligación moral de un gobierno que se debe a su pueblo. Gracias a estas audiencias, hemos llevado el gobierno a cada rincón de nuestro municipio, demostrando que aquí, cada voz cuenta, cada inquietud es valorada y cada demanda es atendida con compromiso. No solo buscamos grandes proyectos, sino que trabajamos para mejorar la vida cotidiana de cada persona, asegurando que nadie quede fuera de nuestra atención.



# 2,470

### Audiencias ciudadanas brindadas

En este marco, hemos realizado 15 Martes Ciudadanos, atendiendo de manera directa a 1,050 habitantes de todas las localidades de Pahuatlán. A través de la Oficina de la Presidencia Municipal, hemos fortalecido la coordinación entre la ciudadanía y las dependencias municipales, con el objetivo de dar respuesta rápida y efectiva a las necesidades de la población. Bajo este esquema, hemos brindado un total de 1,420 gestiones adicionales, sumando 3,611 audiencias a ciudadanos y ciudadanas provenientes de diferentes localidades del municipio.

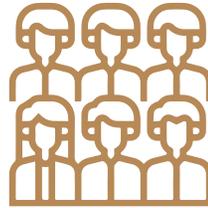
**Tabla 3. Audiencias ciudadanas**

Localidad de proveniencia de la ciudadanía atendida en Audiencias	No. de audiencias
Acahuales	20
Acalapa	27
Ahila	41
Ahuacatitla	25
Atla	95
Atlantongo	17
Cruz Santa	25
Cuauneutla	43
Linda Vista	21
Los Ángeles	24
Mamiquetla	22
Montellano	29
Paciotla	52
Pahuatlán	392
San Pablito	85
Tapayula	48
Tlalacruz	73
Xilepa	39
Xochimilco	53
Xolotla	82
Zacamila	12
Zacapehuaya	13
Zoyatla	69

Fuente: elaboración propia.



Uno de los principales mecanismos no electorales de participación ciudadana son los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). En estos espacios, los actores sociales y miembros de las comunidades del municipio tienen la oportunidad de plantear de manera directa las principales necesidades que requieren atención en sus territorios. Fomentar la participación ciudadana en la planeación es una prioridad para nuestra administración, ya que permite una toma de decisiones más inclusiva y representativa. En este tercer año de gobierno, realizamos, de la mano de las instituciones del municipio, cuatro sesiones del Comité. La primera tuvo lugar en diciembre de 2023, la segunda sesión se llevó a cabo en marzo del presente año. La tercera sesión del COPLADEMUN se llevó a cabo en junio y la última sesión se realizó en septiembre. Estos encuentros han sido clave para identificar las áreas de atención prioritaria de las comunidades.



**55**  
Comités de Obras instalados

Además, complementando este esfuerzo de participación ciudadana, se crearon 55 Comités de Obras, fortaleciendo aún más la relación entre las comunidades y el gobierno local, asegurando que los proyectos se ajusten a las demandas reales de la población. Esta estructura de participación garantiza una mejor planeación y ejecución de las obras y servicios públicos, respondiendo a las expectativas de la ciudadanía.

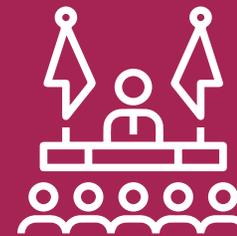


**60** Altas de personal  
**70** Bajas de personal



**4**  
Sesiones del COPLADEMUN realizadas

En el ámbito del fortalecimiento de la organización y administración municipal, se han optimizado los procesos de altas y bajas de personal en la administración pública municipal. Esto asegura el cumplimiento adecuado de los procedimientos establecidos, con el objetivo de fortalecer la estructura institucional y mejorar la operatividad de los servicios públicos. Además, se garantiza una correcta desvinculación laboral, protegiendo los derechos de los trabajadores y evitando conflictos judiciales que podrían afectar negativamente la hacienda municipal.



**39** sesiones de Gabinete



Por otra parte, se coordinaron 39 sesiones de Gabinete. Este esfuerzo busca facilitar la toma de decisiones estratégicas y promover la colaboración entre las distintas áreas de la administración pública municipal para alcanzar los objetivos institucionales. Las sesiones de gabinete coordinadas permiten decisiones informadas y la implementación de políticas públicas coherentes, beneficiando a los ciudadanos con un servicio más integrado y eficiente.

### Contar con finanzas sanas y transparentes

Por otra parte, es destacado el desempeño debido a la atención satisfactoria de 9 requerimientos de fiscalización superior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Externa. La atención oportuna a estos requerimientos asegura que los recursos públicos se manejen conforme a la ley, aumentando la confianza de los ciudadanos en la gestión pública. El compromiso de nuestra administración con la fiscalización es fundamental para fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos, lo que permite un manejo eficiente y ético, consolidando así una relación más cercana entre el gobierno y la gente.

En el ámbito del diagnóstico oportuno de bienes muebles e inmuebles, se llevaron a cabo 2 levantamientos de inventario con el objetivo de

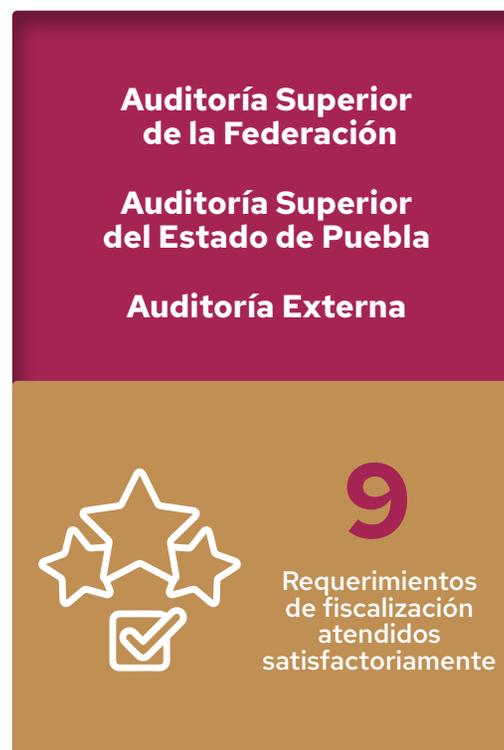
garantizar un control adecuado de los activos de la administración pública municipal. Esto asegura su correcta administración y uso eficiente, lo que es crucial no solo desde el punto de vista patrimonial y contable, sino también en el ámbito de la fiscalización. Estas acciones permiten

verificar la realidad del inventario contabilizado, así como la existencia y ubicación de los bienes en las diferentes unidades administrativas.

En relación con el cumplimiento trimestral y anual de los Programas Presupuestarios, se realizó el seguimiento continuo que garantiza una adecuada ejecución del presupuesto y la alineación de los recursos con los objetivos estratégicos de la administración pública municipal. Este monitoreo constante ha sido fundamental para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva, promoviendo así una gestión responsable en beneficio de la comunidad.

Gracias a este seguimiento, los ciudadanos experimentan mejoras significativas en los servicios y programas destinados a su bienestar, abarcando áreas esenciales como infraestructura, educación y salud. Al asegurar que los proyectos se desarrollen conforme a lo planificado, se fomenta la confianza de la población en la administración pública, estableciendo un gobierno cercano a la gente.

Por otro lado, se llevó a cabo una evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, subrayando la importancia de este proceso para garantizar una administración efectiva y transparente. Esta evaluación tiene como objetivo medir el progreso en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, asegurando al mismo





tiempo la efectividad de las políticas públicas implementadas en beneficio de la comunidad.

Este proceso de evaluación al Plan Municipal de Desarrollo permite que las políticas se adapten a las necesidades cambiantes de los ciudadanos y se identifiquen puntos clave que requieren mejoras para brindar un mejor servicio público a la ciudadanía de Pahuatlán. Como resultado, la comunidad se beneficia de iniciativas más efectivas y alineadas con sus realidades, contribuyendo así al bienestar de todas y todos.

En cuanto a los ingresos y egresos del municipio, destacamos que la administración ha realizado un ejercicio eficiente de las finanzas públicas, lo cual constituye un pilar fundamental para el desarrollo adecuado de las actividades gubernamentales. Los recursos económicos son esenciales para atender las necesidades sociales y ejecutar obras de impacto comunitario. Durante el periodo reportado, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y administrativas, garantizando el apego a la Ley Orgánica Municipal, los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y otros órganos fiscalizadores, cumpliendo satisfactoriamente con los requerimientos de fiscalización superior. En este sentido, hemos gestionado los recursos de manera estricta y ordenada, vigilando cuidadosamente su ingreso, gasto y registro en la Cuenta Pública Municipal.

En ese sentido, presentamos los ingresos municipales de acuerdo con su origen. En lo correspondiente al año 2023, se registraron \$21,141,457.41 (veintiún millones ciento cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 41/100 M.N.), y en los meses correspondientes al periodo de gobierno para el año se registraron \$111,406,098.56 (ciento once millones cuatrocientos seis mil noventa y ocho pesos 56/100 M.N.), alcanzando un total de \$132,547,555.97 (ciento treinta y dos millones quinientos cuarenta

y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 97/100 M.N.). La mayor parte de los ingresos proviene de las participaciones y dos fondos federales: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

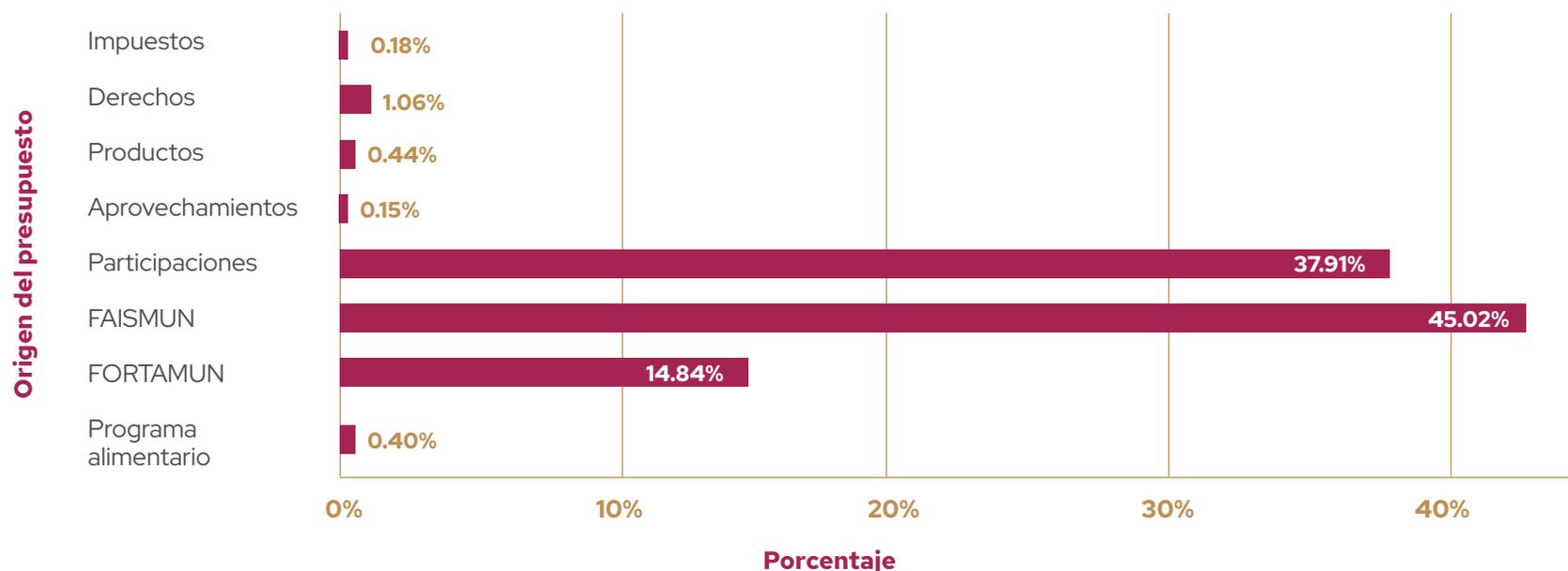
**Tabla 4. Ingresos municipales durante el Tercer Año de Gobierno 2023-2024**

Ingresos municipales	2023	2024	Total
Impuestos	\$ 18,380.00	\$ 225,546.00	\$ 243,926.00
Derechos	\$ 459,047.07	\$ 949,847.48	\$ 1,408,894.55
Productos	\$ 95,177.78	\$ 484,143.42	\$ 579,321.20
Aprovechamientos	\$ 31,324.00	\$ 163,320.00	\$ 194,644.00
Participaciones	\$ 10,795,531.70	\$ 39,456,236.43	\$ 50,251,768.13
FAISMUN	\$ 5,237,979.56	\$ 54,432,953.06	\$ 59,670,932.62
FORTAMUN	\$ 4,504,017.30	\$ 15,166,052.17	\$ 19,670,069.47
Programa Alimentario		\$ 528,000.00	\$ 528,000.00
	<b>\$ 21,141,457.41</b>	<b>\$ 111,406,098.56</b>	<b>\$ 132,547,555.97</b>

Fuente: elaboración propia.



**Gráfica 1. Origen del presupuesto en el periodo 2023-2024**



Fuente: elaboración propia.

La ejecución del gasto es el centro de la administración pública y la razón por la cual se materializan los proyectos y acciones que impactan directamente en el bienestar de la población. A través de la correcta asignación y manejo de los recursos, es posible implementar programas que aborden las necesidades más apremiantes de las comunidades, como el mejoramiento de la vivienda, el desarrollo económico local, la promoción cultural y el fortalecimiento de la seguridad pública. En nuestro municipio, estas acciones se

han traducido en obras concretas, como la instalación de luminarias para mejorar la seguridad vial, la entrega de insumos y equipamiento para fortalecer la autosuficiencia alimentaria, y la ejecución de proyectos que fomentan la participación activa de la ciudadanía en la preservación de su patrimonio cultural.

Además, en el último año de gobierno hemos llevado a cabo 73 proyectos de mejoramien-

to de la infraestructura en materia de agua y saneamiento, educación, salud, urbanización, electrificación, sseguridad pública, obligaciones financieras y mejoramiento de la vivienda Estas iniciativas son fundamentales para garantizar el acceso a servicios básicos, mejorar la calidad de vida de los habitantes y contribuir al desarrollo integral del municipio. Cada uno de estos proyectos representa un avance significativo en la construcción de una comunidad más equitativa, segura y próspera.



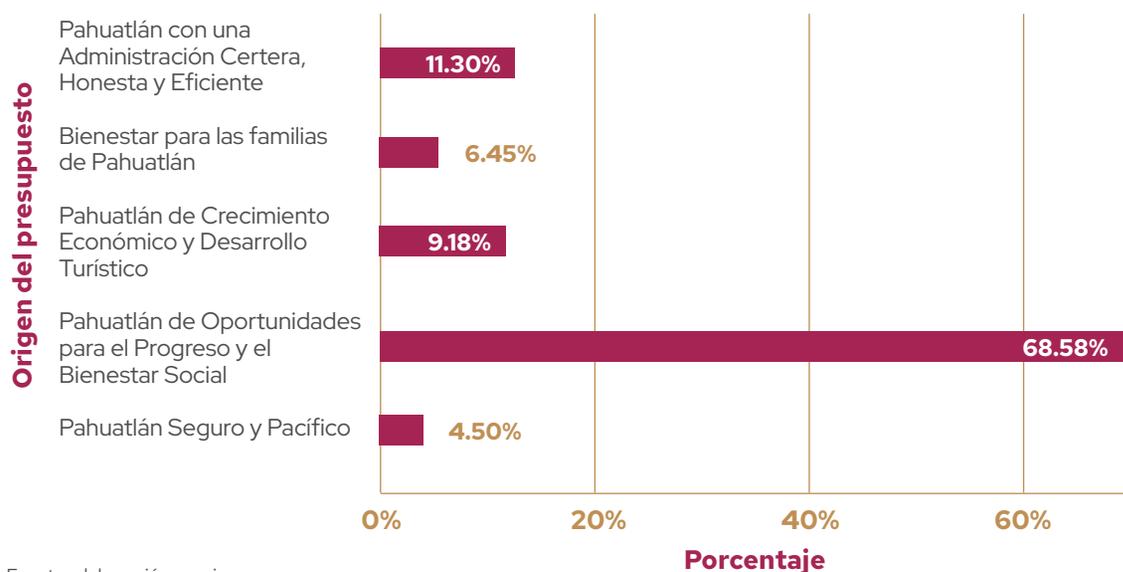


**Tabla 5. Presupuesto de egresos durante el Tercer Año de Gobierno 2023-2024**

Programas	2023	2024	Total
Pahuatlán con una Administración Certera, Honesta y Eficiente	\$6,072,433.32	\$8,762,246.43	\$14,834,679.75
Bienestar para las Familias de Pahuatlán	\$2,110,923.96	\$6,353,258.27	\$8,464,182.23
Pahuatlán de Crecimiento y Desarrollo Turístico	\$1,630,602.27	\$10,425,440.89	\$12,056,043.16
Pahuatlán de Oportunidades para el Progreso y Bienestar Social	\$42,917,439.44	\$47,121,108.76	\$90,038,548.20
Pahuatlán con Seguridad Pública y Protección Civil	\$367,359.21	\$5,538,411.69	\$5,905,770.90
<b>Total</b>	<b>\$53,098,758.20</b>	<b>\$78,200,466.04</b>	<b>\$131,299,224.24</b>

Fuente: elaboración propia.

**Gráfica 2. Distribución del presupuesto por programas**



Fuente: elaboración propia.

La mayor prioridad de la administración se centra en el desarrollo social y la mejora del bienestar, representado por el 68.58%, destinado al programa "Pahuatlán de Oportunidades para el Progreso y Bienestar Social". Esto indica un enfoque significativo en combatir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente en términos de acceso a servicios básicos, educación y salud, que son clave para reducir el rezago social. La considerable inversión en este programa refleja la necesidad urgente de atender a los sectores más vulnerables del municipio, lo cual es congruente con las acciones y proyectos que se han venido implementando en el último año.

Los programas "Pahuatlán de Crecimiento y Desarrollo Turístico" (9.18%) y "Pahuatlán con Seguridad Pública y Protección Civil" (4.5%), reciben una asignación significativamente menor.



Esto sugiere que, si bien la seguridad y el turismo son áreas relevantes para el desarrollo del municipio, se les ha dado un papel secundario frente a las necesidades sociales, que son apremiantes debido a los altos indicadores de pobreza. La distribución de estos recursos refleja un balance entre necesidades urgentes y el fortalecimiento del desarrollo a largo plazo.

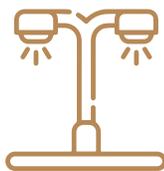
### Servicios públicos de calidad

Uno de los principales compromisos de nuestra administración ha sido la gestión para la ampliación de la red eléctrica en nuestro municipio, un esfuerzo que permitirá llevar este servicio primordial a más de 3,800 beneficiarios. Sabemos que la electricidad no solo mejora las condiciones de vida, sino que abre oportunidades de desarrollo para las familias y las comunidades. Al gestionar la ampliación del alcance de este servicio, pretendemos que más hogares próximamente cuenten con lo necesario para vivir con dignidad. Nuestro gobierno reafirma nuestra visión de un gobierno cercano que trabaja incansablemente para que nadie quede rezagado en el acceso a derechos fundamentales. Nuestra labor de gestión no se detiene hasta asegurar que el bienestar llegue a cada rincón de Pahuatlán.

Además, de manera constante llevamos a cabo una práctica de mantenimiento y reparación de

la infraestructura de alumbrado público para asegurar la habitabilidad de los espacios públicos, el mejoramiento de la imagen urbana de nuestro municipio, así como garantizar condiciones de seguridad. En este periodo hemos instalado 755 lámparas en las localidades de Pahuatlán de Valle, Ayotitla, El Arenal, Paciotla, Naranjastitla, Tlalacruz de Libres, Montellano, Xochimilco, Cuau-neutla de la Paz, Acahuales (El Aguacate), Ahila, Atlantongo, Atla, Zoyatla de Guerrero, Ahuacatitla, Xilepa, Mamiquetla, Xolotla, Tlacuilolco y Almoloya, beneficiando a 10,500 personas.

De igual manera, a través de las labores en la Dirección de Servicios Públicos se ha hecho el mantenimiento adecuado de las tuberías evitando fugas y desperdicio de agua, optimizando el uso de este recurso vital. La conservación del sistema de distribución de agua potable no solo prolonga la vida útil de la infraestructura, sino que también contribuye al ahorro en costos de reparación y reposición a largo plazo, promoviendo una gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico. En el tercer año de gobierno se hicieron 69 reparaciones a la tubería de agua potable, beneficiando a 3,523 personas habitantes de la cabecera municipal.



**755**

Lámparas instaladas



**69**  
Reparaciones a la tubería de agua potable

### Acceso a la justicia

El acceso a la justicia es un pilar esencial del Estado de Derecho, y garantizar una atención pronta y expedita es clave para proteger y salvaguardar los derechos humanos de todas las personas. En este marco, el Juzgado Calificador ha gestionado con éxito 96 convenios con diversas instituciones, ha levantado 122 actas circunstanciadas y ha diligenciado 152 puestas a disposición, todo conforme a la ley. Además, se han alcanzado 23 conciliaciones, siempre con el bienestar social como objetivo principal. Estas acciones reflejan el compromiso firme de la administración por acercar la justicia a la ciudadanía de manera eficaz y accesible.

A lo largo de este proceso, se ha garantizado el pleno respeto a los derechos humanos, protegiendo los derechos de los infractores y aplicando sanciones conforme a la normativa municipal. Esto asegura que la justicia no solo sea rápida, sino también justa y equitativa, en sintonía con los principios que rigen nuestro actuar como gobierno responsable y comprometido con el bienestar de todos.



**Tabla 6. Acciones para garantizar el acceso a la justicia**



**96** Convenios entre particulares  
**216** Beneficiarios



**122** Actas circunstanciadas  
**122** Beneficiarios



**152** Puestas a disposición



**18** Conciliaciones entre particulares  
sobre pensiones alimenticias  
**39** Beneficiarios



**5** Conciliaciones entre  
particulares y el Municipio  
**40** Beneficiarios



Fuente: elaboración propia.



### Combate a la corrupción

Se han diseñado 12 instrumentos de control interno que fortalecen los procesos administrativos y operativos de la administración pública municipal, garantizando una gestión honesta y eficiente. Establecer mecanismos que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas es fundamental para recuperar la confianza de la ciudadanía. La implementación de estos instrumentos no solo mejora la eficiencia administrativa, sino que también sienta las bases para un gobierno más responsable.

Estos instrumentos también contribuyen a combatir la corrupción, un problema que ha afectado a nuestra sociedad. Al fortalecer la rendición de cuentas y establecer controles claros, se previenen prácticas que vulneran los principios de justicia y equidad.

Como parte de las acciones para combatir la corrupción y promover la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta aplicación de la normativa a la que están sujetos los servidores públicos de esta administración, se ha garantizado que el 100% de ellos rindieran sus declaraciones patrimoniales y de situación patrimonial e intereses, en sus modalidades de inicial, modificación y conclusión. Estas acciones no solo fomentan la transparencia, sino que también



previenen conflictos de interés y fortalecen la integridad de la función pública, atacando de manera directa la corrupción.

Este compromiso con la rendición de cuentas es un paso fundamental hacia un gobierno más honesto y cercano a la gente. Al establecer un marco claro y transparente, aseguramos que la administración pública actúe con responsabilidad y ética, construyendo un Pahuatlán donde la confianza en las instituciones sea un pilar fundamental.



**12**

Instrumentos de Control Interno diseñados



**100%**

de servidoras y servidores públicos rindieron la Declaración Patrimonial

### Restaurando Memorias

En colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), nuestro gobierno ha impulsado un esfuerzo conjunto para restaurar y preservar la memoria cultural de Pahuatlán, reconociendo que la memoria histórica no solo refleja el pasado, sino que guía nuestro futuro. A través de acciones tangibles y en

coordinación con instituciones especializadas, buscamos fortalecer la identidad local, especialmente entre la juventud, asegurando que las generaciones futuras mantengan un sentido de orgullo y pertenencia hacia su legado histórico. La implementación de los programas enlistados en la tabla, a continuación, reflejan nuestro compromiso con el rescate de la dignidad histórica de nuestras comunidades.



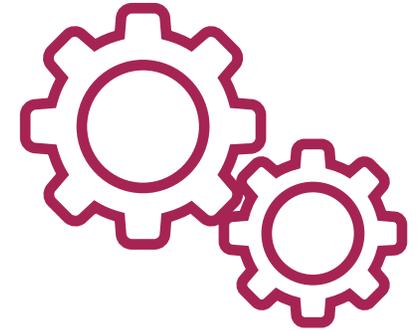
**Tabla 7. Programas implementados para el rescate de la Memoria**

Programa implementado	Objetivo
Programa de Estabilización Documentos en Estado de Abandono.	Conservación de la documentación, efectuando la limpieza directa y la inactivación del ataque de microorganismos en documentos.
Cuadro General de Clasificación Archivística en las Unidades Administrativas del Ayuntamiento Municipal.	Generar los instrumentos archivísticos que permitan una adecuada administración de la producción documental.
Actualización al Registro Nacional de Archivos.	Cumplir con la Ley General de Archivos e incorporar el archivo municipal en la base de datos del Archivo General de la Nación para garantizar su resguardo y protección.
Instalación del Grupo Interdisciplinario De Archivos (GIA).	Apoyar el análisis de los procesos institucionales que generan la documentación, estableciendo sus valores, vigencias, plazos de conservación y disposición final.
Restauración de Documentos Recuperados de Posesión de Particulares para la Reintegración al Archivo Municipal.	Recuperar el estado de conservación de documentos que serán integrados al Archivo Municipal de Pahuatlán.
Actualización de los Nombres de los Integrantes del Sistema Institucional del Ayuntamiento	Optimizar la gestión documental del Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, mediante procesos y herramientas eficientes.

Estos programas tienen un impacto en toda la población de nuestro municipio, además, tienen como propósito salvaguardar y preservar nuestra memoria histórica para las generaciones futuras. A través de la preservación documental y cultural, Pahuatlán se posiciona como un bastión del conocimiento y el arraigo, alineándose con la visión de la Cuarta Transformación: un Pahuatlán que mira hacia el futuro sin olvidar nunca su pasado.

Por otro lado, se han implementado capacitaciones teórico-prácticas en procesos de intervención menor en documentos afectados por microorganismos e insectos, favoreciendo su conservación. Asimismo, se han aplicado técnicas especializadas de desinfección de documentos, en coordinación con la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CN-CPC) del INAH, con el objetivo de asegurar la protección y conservación de la memoria documental del archivo municipal.

Fuente: elaboración propia.



Eje 2

## Eje 2 Pahuatlán de Oportunidades para el Progreso y el Bienestar Social



Nuestro objetivo es transformar Pahuatlán en un municipio donde las oportunidades de progreso sean tangibles y accesibles para toda la población, garantizando niveles seguros de bienestar social con equidad. Para lograrlo, nos enfocamos principalmente en atender las necesidades de aquellos sectores que presentan una o más carencias, ya sea en materia de servicios de salud y seguridad social, calidad y espacio en la vivienda, acceso a servicios básicos, acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, o en la superación del rezago educativo.

La falta de bienestar social y limitaciones en las oportunidades de desarrollo de la población ocasiona la exposición de la misma a situaciones de desigualdad, ya que se enfrenta así a condiciones de pobreza y pobreza extrema, de rezago y marginación social. Esta situación se profundiza en los casos en que la población hace parte de grupos vulnerables, la probabilidad de caer en un nivel más profundo de desigualdad aumenta. Hay que recordar que, más del 83 por ciento de la población indígena de nuestro Municipio, así como de la tercera edad, mujeres, infancias o con alguna discapacidad, muestran niveles de pobreza mayor que el resto de los grupos poblacionales, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2024).

Reconocemos que estas poblaciones enfrentan dificultades que les impiden disfrutar de un

bienestar social pleno y digno. No podemos afirmar que nuestro municipio ofrece igualdad de oportunidades si las infancias, adolescencias y juventudes enfrentan rezagos educativos debido a la falta de escuelas o espacios adecuados que estimulen y permitan el desarrollo de sus capacidades cognitivas, intelectuales y sociales.

Del mismo modo, no podemos garantizar que los bienes y servicios públicos básicos lleguen a todos los rincones de nuestro territorio si hay familias que carecen de acceso adecuado a estos servicios o de viviendas de calidad. En cuanto a la seguridad y movilidad social, es inaceptable esperar que nuestros ciudadanos se

desplacen de manera segura para desarrollar sus actividades laborales, comerciales, escolares y sociales sin contar con una infraestructura adecuada para su libre movilidad.

Por estos motivos, el propósito de esta administración ha sido, es y seguirá siendo trabajar en el mejoramiento de la infraestructura social del municipio. Nuestro objetivo es aumentar y modernizar las obras públicas y mejorar la gestión municipal para ofrecer servicios de calidad a las y los pahuatecos en áreas clave como agua y saneamiento, educación, salud, urbanización, electrificación y calidad de los espacios habitacionales.

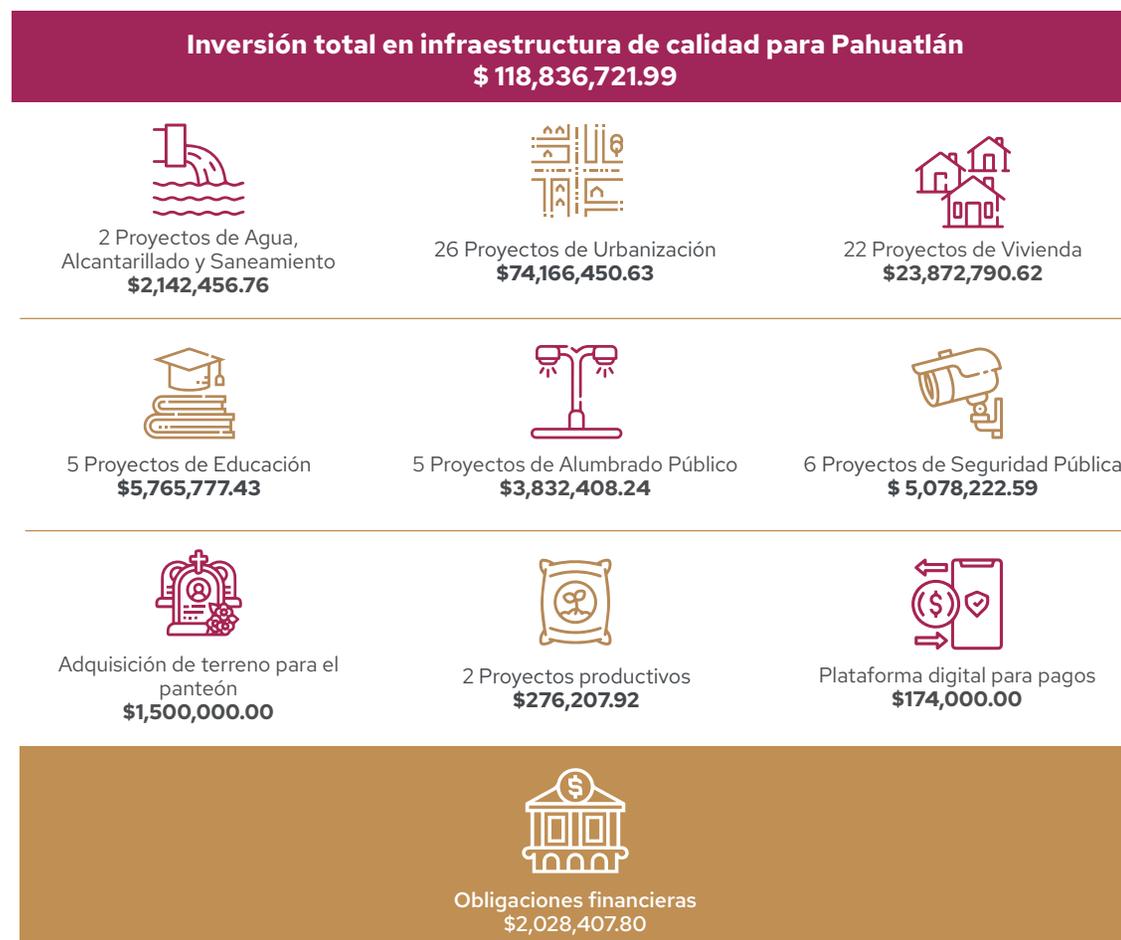




Asimismo, en línea con los objetivos de desarrollo de oportunidades establecidos en este eje, hemos impulsado acciones que promueven la mejora de las condiciones de nuestras reservas naturales y la protección del medio ambiente. Estas acciones están orientadas a preservar y fomentar el uso adecuado de los recursos naturales del territorio, con el único propósito de beneficiar y garantizar el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Esta labor pública no habría sido posible sin la coordinación y ejecución de acciones con el Gobierno Estatal de Puebla y con el Gobierno Federal. En el último año de gobierno se ejecutaron los recursos correspondientes a las transferencias y aportaciones recibidas en el Municipio de Pahuatlán, mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y el Fondo de Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), En particular la inversión en infraestructura de calidad para Pahuatlán ascendió a \$ 118,836,721.99 (ciento dieciocho millones ochocientos treinta y seis mil setecientos veintiún pesos 99/100 M.N.), mediante 73 proyectos de distinta naturaleza. Con estos recursos, los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en nuestra planeación municipal, fueron posibles de alcanzar y ejecutarse. A continuación, la distribución de los proyectos y la inversión correspondiente por temáticas relevantes.

**Tabla 8. Resumen de la inversión total en infraestructura de calidad para Pahuatlán**



Fuente: elaboración propia.



### Infraestructura de calidad para Pahuatlán

En el último año, se ha dado continuidad a las acciones de mantenimiento y restauración de la infraestructura social relacionada con el servicio de agua, alcantarillado y saneamiento en el municipio. El objetivo ha sido mejorar el suministro, la calidad y la continuidad de este servicio, esencial para la vida humana, tanto en sus fines domésticos como sanitarios y comerciales.

Entre las labores, se destinaron \$2,142,456.76 dos millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos (76/100 M.N.), para la rehabilitación de alcantarillado en dos de nuestras localidades: Xolotla y Xochimilco.

Sin duda, estas acciones tendrán un impacto positivo en la salud pública y el saneamiento, ya que, con la adecuada manutención e instalación de infraestructura hídrica, redes de drenaje e infraestructura sanitaria, se garantiza un manejo y desecho correcto de los residuos humanos y naturales provenientes de aguas pluviales. Esto no solo contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población, sino que también ayudará a prevenir desbordamientos, estancamientos e inundaciones provocadas por fenómenos naturales y desequilibrios hidrológicos.

**Tabla 9. Proyectos ejecutados para el mejoramiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento**

Acciones	Localidades	Población beneficiaria	Inversión	Fondo
Rehabilitación de alcantarillado y conexión a la red de drenaje	Xochimilco	1016	\$ 840,857.30	FAISMUN
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en el Andador Camino Real	Xolotla	2,387	\$ 1,301,599.46	
<b>Total de Proyectos de Saneamiento</b>			<b>\$ 2,142,456.76</b>	

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los trabajos de mejoramiento urbano que hemos realizado en el Municipio desde nuestro inicio en la función, continuamos con la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras para conectar a los pobladores de las distintas localidades y asegurar su movilidad en las mejores condiciones posibles, así como para mejorar su acceso a infraestructura de servicios públicos y cubrir sus necesidades básicas, como son, por ejemplo, las escuelas, clínicas de salud, servicios administrativos, parques, entre otros. O bien, para su desplazamiento hacia el exterior con municipios colindantes.

Estamos convencidos que la conectividad que permiten estas obras públicas de calidad incide no solo en la movilidad social de nuestros

habitantes, sino que mejoran la consolidación e intercambio de las relaciones comerciales existentes entre las distintas localidades de Pahuatlán y los municipios aledaños. También esperamos que propicien a largo plazo la creación de nuevas redes de comercio y comunicaciones, debido a la reducción y mejoramiento de la calidad del traslado de los pobladores. Y, por último, que faciliten el flujo de entrada y salida de turistas, que busquen en Pahuatlán atracciones para visitar y disfrutar.

Para el logro de estas metas, la inversión utilizada en el ejercicio 2024, para la construcción y rehabilitación de caminos rurales, calles y carreteras, guarniciones y banquetas, así como de andadores urbanos, rehabilitación de espa-



cios deportivos y otros proyectos de urbanización, fue de \$74,166,450.63 (setenta y cuatro millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos 63/100 M.N.), incluyendo los estudios preliminares necesarios para proyectos de infraestructura en el municipio por valorde \$1,496,400.00 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) con recursos del FAISMUN.

**Tabla 10. Proyectos ejecutados para el mejoramiento de la infraestructura en materia de urbanización**

Acciones	Localidades	Población beneficiaria	Inversión	Fondo
Rehabilitación de Caminos Rurales	Paciotla, Acahuales (El Aguacate), Pahuatlán de Valle	3,504	\$ 2,110,224.45	FAISMUN
	Xolotla	2,387	\$ 852,776.64	
	Zoyatla de Guerrero	1,043	\$ 361,809.13	
<b>Subtotal Rehabilitación de Caminos Rurales</b>			<b>\$ 3,324,810.22</b>	
Rehabilitación de Andadores Urbanos	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 446,632.82	FAISMUN
	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 1,185,000.03	
	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 654,274.92	
	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 662,826.61	
Rehabilitación de andador peatonal	Atla	2179	\$ 264,539.26	FORTAMUN
<b>Subtotal Rehabilitación de Andadores Urbanos</b>			<b>\$ 3,213,273.64</b>	



	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 570,056.68	FAISMUN
Rehabilitación del Pavimento			\$ 7,000,000.00	FAISMUN
	Paciotla, Xochimilco, San Pablito	4,883	\$ 28,108,340.18	Inversión Estatal
<b>Subtotal Rehabilitación del Pavimento</b>			<b>\$ 35,678,396.86</b>	
	Atla	2,179	\$ 3,024,553.16	
	San Pablito	3,386	\$ 1,493,083.95	
	San Pablito	3,386	\$ 2,129,472.12	
Construcción de la Pavimentación con Concreto Hidráulico	Achahuales (El Aguacate)	196	\$ 1,637,761.22	FAISMUN
	Xolotla	2,387	\$ 1,827,456.02	
	Tlacuilolco	31	\$ 1,503,174.28	
	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 2,889,144.11	
	Xochimilco	497	\$ 405,902.13	FORTAMUN
<b>Subtotal Construcción de la Pavimentación con Concreto Hidráulico</b>			<b>\$ 14,910,546.99</b>	
Rehabilitación de una Unidad Deportiva	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 3,000,000.00	FAISMUN
			\$ 7,689,508.12	Inversión Estatal
Construcción de un Muro de Contención	San Pablito	139	\$ 530,563.91	FAISMUN
Construcción del Parque Recreativo	Mamiquetla	408	\$ 2,128,600.83	FORTAMUN
Trabajos de desazolve y limpieza de ríos y arroyos principales	Municipio de Pahuatlán	20274	\$ 732,717.60	FORTAMUN



Rehabilitación de oficinas y sanitarios para atención a la ciudadanía	Pahuatlán de Valle	3523	\$ 714,181.42	FORTAMUN
Rehabilitación de la biblioteca	Acalapa	674	\$ 574,774.05	FORTAMUN
Pavimentación de la calle de acceso a la Escuela Primaria "Héroes de la Reforma"	Acahuales (El Aguacate)	196	\$ 172,676.99	FORTAMUN
Estudios preliminares necesarios para proyectos de infraestructura en el municipio	Municipio de Pahuatlán	20,274	\$1,496,400.00	FAISMUN
<b>Subtotal Otros Proyectos de Urbanización</b>			<b>\$ 17,039,422.92</b>	
<b>Total de Proyectos de Urbanización</b>			<b>\$ 74,166,450.63</b>	

Fuente: elaboración propia.

Para garantizar la seguridad vial de nuestra población y los visitantes, hemos continuado con la instalación y mantenimiento de luminarias en calles y caminos del municipio, mejorando la percepción de seguridad y reduciendo la incidencia de accidentes y actos delictivos. En 2024, realizamos la instalación de alumbrado público en Ayotitla, El Arenal, Paciotla y la cabecera municipal con una inversión de \$3,832,408.24 (tres millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos ocho pesos 09/100 M.N.).



**Tabla 11. Proyectos ejecutados para el mejoramiento de la infraestructura de alumbrado público**

Acciones	Localidades	Población beneficiaria	Inversión	Fondo
Equipamiento de alumbrado público	Paciotla	481	\$ 449,154.22	
Equipamiento de alumbrado público	Ayotitla El Arenal	222	\$ 692,757.85	FAISMUN
Equipamiento de alumbrado público	Pahuatlán de Valle	3,523	\$ 1,234,086.02	
Adquisición de focos, balastos y accesorios para alumbrado público	Municipio de Pahuatlán	5,000	\$ 149,524.00	FORTAMUN
Rehabilitación de alumbrado público	Municipio de Pahuatlán	5,000	\$ 1,306,886.15	
<b>Total de Proyectos de Alumbrado Público</b>			<b>\$ 3,832,408.24</b>	

Fuente: elaboración propia.

El trabajo que hemos realizado en estos tres años de gobierno en materia de infraestructura educativa ha beneficiado a las niñas y niños de Pahuatlán. Nuestro propósito ha sido brindarles espacios dignos y adecuados para su desarrollo educativo que mejore a su vez, su desempeño escolar. Las instalaciones, mobiliarios y equipos escolares necesarios también facilitan a los docentes y directivos realizar sus servicios y actividades administrativas en mejores condi-

ciones, adaptadas a las necesidades de las y los estudiantes.

Por ello, en el último año se destinaron \$5,765,777.43 (cinco millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos 43/100 M.N.) en la construcción de infraestructura social educativa, con acceso a servicios públicos básicos, para que nuestros

estudiantes cuenten con instituciones dignas y en buenas condiciones. Estas obras contemplaron la rehabilitación de un aula didáctica en Xolotla, la construcción de sanitarios, techos de patios y aulas de usos múltiples en escuelas de las localidades de Xochimilco, Cuauneutla de la Paz y la cabecera municipal. Los trabajos de edificación y equipamiento de infraestructura beneficiaron a más de 596 personas de manera directa, entre ellos infancias, jóvenes y personal docente.

**Tabla 12. Proyectos ejecutados para el mejoramiento de la infraestructura en materia de educación**

Acciones	Localidades	Población beneficiaria	Inversión	Fondo
Rehabilitación de un aula didáctica en el Bachillerato "Xolotl"	Xolotla	91	\$554,162.40	FASIMUN
Construcción de sanitarios en la Primaria Rafael Ramírez Castañeda	Xochimilco	131	\$553,503.07	
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Primaria Hermenegildo Galeana.	Cuauneutla de la Paz	98	\$2,798,853.95	
Construcción de aula de usos múltiples en estructura Regional C en el Bachillerato Miguel Hidalgo y Costilla.	Pahuatlán de Valle	276	\$1,619,404.81	
Adquisición de pintura	Municipio de Pahuatlán	20,274	\$ 239,853.20	FORTAMUN
<b>Total de Proyectos para la Educación</b>			<b>\$ 5,765,777.43</b>	

Fuente: elaboración propia.

En este gobierno estamos convencidos de que la vivienda es el espacio donde se origina y se sostiene el bienestar social, ya que es el lugar donde se deben cubrir las necesidades básicas de las personas. Por ello, dentro de los compromisos de nuestra administración está el mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda de las familias del Municipio. Nuestras acciones

se dirigieron prioritariamente hacia la población más desfavorecida y con altos niveles de rezago social, con carencias sociales más apremiantes que el resto de la población, para transformar sus condiciones de vida y facilitar su acceso a los servicios públicos básicos, indispensables para el goce de una vivienda digna y su correcto funcionamiento.

Los proyectos de infraestructura básica llevados a cabo en este último año corresponden a la construcción de 78 cuartos dormitorios, de cocina y baño; con su edificación buscamos incidir en la disminución de hacinamiento de los habitantes, que cuenten con espacios adecuados para la preparación de sus alimentos y reducir el riesgo de enfermedades gastrointestinales.



nales y respiratorias, así como proporcionarles espacios dignos para sus necesidades básicas. Con ello beneficiamos a 390 hogares.

Asimismo, se llevó a cabo el equipamiento e instalación de 800 calentadores solares en siete localidades, con el objetivo de reducir el uso de combustibles convencionales en las actividades domésticas y su impacto ambiental, así como facilitar el ahorro de las familias mediante el uso de alternativas más ecológicas y económicas. Estas acciones se beneficiarán de 4,000 viviendas en 20 localidades.

La rehabilitación y construcción de 5,918 techos firmes de viviendas en la cabecera municipal y 14 localidades, entre ellas Xolotla, Cuauneutla de la Paz, Tlalacruz de Libres, La Loma, Almoloya, entre otras, beneficiando a 1,545 personas que ahora cuentan con mayor protección de los interiores de sus viviendas y un mejor resguardo de los habitantes del hogar, gracias a los materiales duraderos utilizados en las nuevas infraestructuras de los techados.

Finalmente, la adquisición y entrega de 500 tinacos en distintas localidades del municipio,

que benefició a 3,000 viviendas y familias, para que estas puedan almacenar agua potable para su uso doméstico y contar con reservas de este bien, en situaciones de escasez o de interrupción del suministro.

Para la ejecución de estas obras se destinaron \$23,872,790.62 (veintitrés millones ochocientos setenta y dos mil setecientos noventa pesos 62/100 M.N.) provenientes de los fondos del FAISMUN y FORTAMUN, y se beneficiaron con ellas a 8,035 habitantes de diversas localidades municipales.

**Tabla 13. Proyectos ejecutados para el mejoramiento de la infraestructura de vivienda**

Acciones	Localidades	Población beneficiaria	Inversión	Fondo
Equipamiento e instalación de calentadores solares	San Pablito y Xochimilco	1,000	\$1,766,765.84	FAISMUN
	Pahuatlan de Valle, Xolotla, Atla, Paciotla y Ahuacatitla	1,000	\$1,766,765.84	
	Pahuatlán de Valle, Paciotla, Lindavista, Tlalacruz de Libres, Ahuacatitla, Ahila y Cuauneutla de la Paz	1,000	\$1,766,765.84	
	Zoyatla de Guerrero, Xochimilco, Mamiquetla, Atlantongo, Cruz Santa, Acahuales, Los Angeles, Naranjastitla y Almoloya	1,000	\$1,766,765.84	
<b>Subtotal Equipamiento e instalación de calentadores solares</b>			<b>\$7,067,063.34</b>	



Acciones	Localidades	Población beneficiaria	Inversión	Fondo
Construcción de Cuartos Dormitorio	San Pablito y Agua Negra	20	\$767,761.51	FAISMUN
	Xilepa	35	\$765,823.06	
	Xochimilco	30	\$656,419.73	
	Xolotla	30	\$ 612,211.26	
	Pahuatlán de Valle, Cuauneutla de la Paz y Acalapa	60	\$ 1,312,839.5	
Cuartos de Cocina	Lindavista, Acalapa, Cuauneutla de la Paz y Atla	75	\$1,470,989.14	FAISMUN
	Pahuatlán de Valle, Paciotla, Ahuacatitla, Acahuales y Zoyatla de Guerrero	100	\$1,988,658.19	
Cuartos de Baño	Pahuatlán de Valle y Tlalacruz de Libres	40	\$752,937.44	
<b>Subtotal Construcción de Cuartos Dormitorio, Cocina y Baño</b>			<b>\$8.327.639,83</b>	
Rehabilitación de Techos Firmes	Pahuatlán de Valle	100	\$1,187,057.95	FAISMUN
	Xolotla, Xochimilco, Ahila, Xilepa, Cuauneutla de la Paz, Tlalacruz de Libres, Cruz Santa, Tlacuilolco, La Loma, Almoloya, Chipotla, Paciotla y El Paraíso	260	\$2,944,150.67	
	Pahuatlán de Valle	25	\$239,573.08	
Construcción de Techos Firmes	Acalapa	60	\$595,957.32	FORTAMUN
	Pahuatlán de Valle	100	\$1,263,816.68	
	Tlalacruz de Libres	40	\$360,892.95	
	Municipio de Pahuatlán	60	\$793,481.69	
<b>Subtotal Rehabilitación y Construcción de Techos Firmes</b>			<b>\$7,384,930.34</b>	



Adquisición de Tinacos	Municipio de Pahuatlán	1,000	\$426,500.00	FORTAMUN
	Municipio de Pahuatlán	1,000	\$330,000.00	
Adquisición de lámina galvanizada	Municipio de Pahuatlán	1,000	\$336,657.11	
<b>Subtotal otros proyectos de Vivienda</b>			<b>\$1,093,157.11</b>	
<b>Total de proyectos para la Vivienda</b>			<b>\$23,872,790.62</b>	

Fuente: elaboración propia.

En el marco del fortalecimiento de la seguridad pública municipal en Pahuatlán, se llevaron a cabo importantes acciones para mejorar la infraestructura y el equipamiento de los cuerpos de seguridad. Estas incluyen la adquisición de cámaras de videovigilancia y radios de comunicación, esenciales para optimizar las labores de

monitoreo y respuesta inmediata. Además, se realizó la remodelación de la comandancia de seguridad pública, mejorando las condiciones operativas de las instalaciones. También se adquirieron cuatrimotos tipo patrulla y equipo de radiocomunicación, brindando a los elementos de seguridad pública herramientas modernas y

eficientes para reforzar la vigilancia y protección de la ciudadanía. En este rubro la inversión ascendió a \$5,078,222.59 (cinco millones setenta y ocho mil doscientos veintidós pesos 59/100 M.N.) provenientes de FORTAMUN.

**Tabla 14. Proyectos ejecutados en materia de seguridad pública**

Proyectos	Población beneficiaria	Inversión	Fondo
Adquisición de cámaras de videovigilancia y radios de comunicación	Municipio de Pahuatlán	\$1,500,000.00	FORTAMUN
Remodelación de Comandancia de Seguridad Pública Municipal	Municipio de Pahuatlán	\$ 744,507.55	FORTAMUN
Adquisición y equipamiento de cuatrimotos tipo patrulla	Municipio de Pahuatlán	\$ 620,600.00	FORTAMUN
Adquisición de equipo de radiocomunicación	Municipio de Pahuatlán	\$ 131,782.14	FORTAMUN
Suministro de gasolina y diésel para parque vehicular de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán	Municipio de Pahuatlán	\$ 439,932.90	FORTAMUN
Adquisición y equipamiento de ambulancia para elementos de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán	Municipio de Pahuatlán	\$ 1,641,400.00	FORTAMUN
<b>Total de proyectos de seguridad pública</b>		<b>\$ 5,078,222.59</b>	

Fuente: elaboración propia.



Adicionalmente, hemos destinado los recursos públicos, que pertenecen a todas y todos los ciudadanos, a proyectos y acciones que benefician a toda la población. Algunas de estas iniciativas son esenciales para el funcionamiento del aparato de gobierno. En el último año, ejercimos un recurso por valor de \$2,028,407.80 (dos millones veintiocho mil cuatrocientos siete pesos 80/100 M.N.), provenientes de FORTAMUN, para cubrir las obligaciones financieras de los servicios públicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el pago de derechos a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la aportación correspondiente al Programa Centro de Reinserción Social (CERESO) de Huauchinango.

Como parte de las acciones para fortalecer el sector agrícola en Pahuatlán, se realizó la adquisición de fertilizante y paquetes de herramientas destinados a los productores del campo, con una inversión de \$276,207.92 (doscientos setenta y seis mil doscientos siete pesos 92/100 M.N.), provenientes de FORTAMUN,. Esta iniciativa benefició a 1,100 personas de todo el municipio, contribuyendo a mejorar las condiciones de trabajo y productividad en las comunidades rurales, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico y el bienestar de quienes dependen del campo para su sustento.

Con una inversión de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) del fondo

FORTAMUN, se llevó a cabo la adquisición de un terreno para la ampliación del panteón municipal en la cabecera de Pahuatlán, Puebla. Esta acción responde a la necesidad de contar con un espacio digno donde las familias puedan visitar y rendir homenaje a sus seres queridos que ya no están con nosotros. En nuestra cultura mexicana, el respeto y la conmemoración de los difuntos son tradiciones profundamente arraigadas, por lo que garantizar un lugar adecuado para honrarlos es parte de nuestro compromiso con la comunidad y sus valores.

Por último, con el fin de contribuir a mejorar la infraestructura digital, se destinaron recursos de FORTAMUN para la adquisición e instalación de una plataforma digital de recaudación municipal, con una inversión de \$174,000.00 (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Esta herramienta marcará un hito en la gestión administrativa de nuestro municipio, beneficiando no solo a la población de la cabecera, sino también a las localidades y más allá, al facilitar el trámite de pagos y derechos municipales.

### **Crear oportunidades para el desarrollo educativo y profesional**

Sabemos que el desarrollo educativo se logra si nuestras niñas y niños cuentan con infraestructura educativa de calidad para poder desempeñar sus actividades escolares y recreati-





vas; con docentes calificados y capacitados en métodos de enseñanza activos y adaptados a las necesidades de los alumnos; con inclusión y equidad a bienes y servicios; con la implicación en sus labores de padres y madres de familia o tutores; y con la atención a su salud y bienestar, por lo que la alimentación nutritiva juega un papel crucial en su desarrollo.

Por eso, este gobierno se comprometió a seguir invirtiendo en mejora de la calidad alimentaria y nutrimental de las y los estudiantes de escuelas de nivel básico y media superior –preescolar, primaria, secundaria y bachiller– de todas las localidades municipales. En complementariedad con los demás programas alimentarios brindados a la población prioritaria de Pahuatlán, ejecutamos el Programa de Desayunos Escolares, modalidad fría y caliente, que año con año es implementado y supervisado por el Sistema Municipal DIF.

Los desayunos que entregamos en modalidad caliente consistieron en el suministro de: 1 bebida (leche descremada o agua natural), platillo fuerte (verduras, cereal integral, leguminosa y/o alimento de origen animal). Bajo esta modalidad, logramos beneficiar a 2,511 estudiantes.

Por su parte, en la modalidad fría, los menús que entregamos consistieron en: 1 bebida (leche descremada), galletas integrales o barra



de cereales deshidratados y oleaginosos. Los beneficiados con la entrega de los desayunos en esta modalidad fueron 1,325 estudiantes.

En total, logramos alimentar diariamente con desayunos de calidad a un estimado de 1,663 niños y 2,173 niñas de escuelas públicas, de entre 3 a 18 años. Con la esperanza de mejorar su desarrollo y desempeño cognitivo, cuidar su salud física y estado de ánimo, prevenir enfermedades, crear hábitos saludables y disminuir sus carencias por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, que puede generar brechas educativas, especialmente en infancias de comunidades vulnerables.

Con esto, seguimos avanzando y garantizando la seguridad alimentaria de nuestras infancias, adolescencias y juventudes, y contribuyendo a su bienestar social y, a su desarrollo físico y desempeño académico.

Asimismo, con el objetivo de mejorar la seguridad de nuestras niñas y niños pahuatecos que asisten a los planteles educativos del municipio, reforzamos la seguridad de las instalaciones de la Escuela Primaria Vicente Guerrero, en la localidad de Zoyatla de Guerrero. Esto se logró mediante la adquisición y entrega de alambre de púas, beneficiando a 150 alumnos, quienes ahora pueden continuar con sus actividades escolares en un entorno más seguro y protegido.

**Tabla 15. Acciones y beneficiados del Programa Desayunos Escolares**

 <p><b>Desayunos escolares modalidad caliente</b></p>	<p>1 bebida (leche descremada o agua natural), platillo fuerte (verduras, cereal integral, leguminosa y/o alimento de origen animal)</p> <hr/> <p>2, 511 estudiantes beneficiadas y beneficiados</p> <hr/> <p>Xolotla, Tlalacruz de Libres, Zoyatla de Guerrero, Tapayula, Acalapa, Cuauneutla de la Paz, San Pablito, Pahuatlán de Valle, Atla, Atlantongo, Xochimilco</p>
 <p><b>Desayunos escolares modalidad fría</b></p>	<p>1 bebida (leche descremada), galletas integrales o barra de cereales y deshidratada y oleaginosos</p> <hr/> <p>1, 325 estudiantes beneficiadas y beneficiados</p> <hr/> <p>Pahuatlán de Valle, Cuauneutla de la Paz, Almoloya, Tlalacruz de Libres, Zoyatla de Guerrero, Paciotla, Acalapa, Xolotla, San Pablito, Xochimilco, Ahila, Montellano, Atlantongo, Mamiquetla, Tapayula, Xilepa, La Curva, Lindavista, Ahuacatitla, Acahuales</p>
<p><b>3, 836 beneficiadas y beneficiados (3 a 18 años) De 22 localidades</b></p>	

Fuente: elaboración propia.



### Coadyuvar al mejoramiento de los servicios de salud y atención de emergencias médicas

Para mejorar el acceso a los servicios de salud y la atención de emergencias médicas suscitadas en el municipio, la Dirección de Salubridad y Asistencia Pública ejecutó varias actividades, entre las que destacan el desarrollo de campañas de esterilización animal. Se realizaron en total 360 esterilizaciones a perros y gatos, provenientes de todas las localidades. Con esto se buscó mejorar la calidad de vida de estos animales y reducir los riesgos a la salud pública que pudiera originarse a causa de la sobrepoblación felina y canina.

De la misma manera, se llevaron a cabo actividades de fomento para la cultura de prevención

de enfermedades en la población, entre ellas, las propagadas entre animales y de posible transmisión a humanos. Con estas campañas de concientización se benefició a poco más de 600 personas de todas las localidades de Pahuatlán.

Por su parte, también se impartieron pláticas para la prevención del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), ya que se buscó inducir, de manera positiva, a los sectores más jóvenes de la población a tener prácticas más responsables en sus prácticas sexuales, como una forma de garantizar su salud y evitar el contagio de enfermedades venéreas.

Respecto a la capacitación de la población en temas de salubridad y protocolos de atención, se ejecutaron algunas en diversos temas como, por

ejemplo: dengue y enfermedades respiratorias por época invernal, salud sexual y prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH) en adolescentes y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en adolescentes. Con estas acciones, logramos beneficiar a las y los jóvenes y habitantes de todo el municipio, quienes ahora se encuentran informados en estos temas de interés común.

Finalmente, realizamos una campaña de vacunación contra el VPH en niñas menores de 10 a 12 años, como una estrategia de prevención eficaz y reducir el riesgo de contraer cáncer de cuello uterino; por lo que esperamos coadyuvar en el cuidado de la salud de las niñas beneficiadas con estas acciones.

**Tabla 16. Número de acciones realizadas para el mejoramiento y prevención de enfermedades**

Acciones	Número de acciones
Esterilizaciones caninas y felinas	360
Campañas de vacunación VPH	2
Capacitación sobre dengue y enfermedades respiratorias por época invernal	1
Capacitaciones sobre salud sexual y prevención del VPH	2
Capacitaciones para Prevención de ETS	2
Plática Prevención del VIH	2
<b>Total</b>	<b>369</b>

Fuente: elaboración propia.



### Combatir la pobreza, marginación y rezago social

A través del Sistema Municipal DIF, nuestra administración brindó asistencia a la población en condiciones de emergencia durante el último año. Hemos apoyado a personas que, debido a catástrofes naturales, se han visto afectadas o en situaciones de riesgo. Con acciones como la rehabilitación de techos firmes para mejorar la calidad de las viviendas y la instalación de albergues para acoger a los damnificados, hemos brindado protección a quienes enfrentan mayores vulnerabilidades, especialmente aquellas personas que viven en condiciones de rezago, marginación o pobreza.

Gracias a estas iniciativas, pudimos asistir a 31 personas, de entre 15 y 80 años, en su mayoría mujeres, de las localidades de Pahuatlán de Valle, Atla, Xolotla, Atlantongo, Mamiquetla, San Pablito, Ahila, Paciotla, Zoyatla de Guerrero, Tlalcruz de Libres, Zacamila y Montellano.

La pobreza, la marginación y el rezago social aún son una problemática relevante en la población de nuestro municipio, especialmente en las comunidades rurales que están alejadas de la cabecera municipal. Hemos acompañado la estrategia de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla para garantizar

la soberanía alimentaria de familias en condiciones vulnerables.

En seguimiento a la implementación de este programa, durante el periodo reportado para este informe de gobierno, se ejecutaron los tres componentes del Programa Integral Alimentario. En primer lugar, con el fin de mejorar la alimentación de mujeres y personas con vulnerabilidad, se hicieron entrega de 4400 Paquetes Alimentarios en la modalidad de producto lácteo correspondientes a 1100 personas pertenecientes a localidades: Pahuatlán de Valle, Ahuacatitla, Zacamila, Paciotla, Ahila, Atla, Acahual, Cuauneutla de la Paz y Tapayula.

Para contribuir a este objetivo, se entregaron 23 módulos avícolas, cada uno compuesto por mate-

rial para armar gallineros, 25 gallinas ponedoras y alimento. Este componente del programa benefició directamente a 69 personas, impactando de manera indirecta a más familias en las localidades de: Pahuatlán de Valle, Xochimilco, Tlalcruz de Libres, Ahuacatitla, Acalapa, Atla y Paciotla.

El tercer componente de este programa consiste en la entrega de módulos de cultivo orientados a garantizar la autosuficiencia alimentaria. Estos módulos incluyen capacitación, instalación y seguimiento gratuito, con el objetivo de complementar la alimentación de familias en situación de vulnerabilidad social o inseguridad alimentaria, mediante la producción de alimentos saludables y nutritivos. Mediante esta acción se beneficiaron 4 familias en las localidades: Xolotla, Atla, Xilepa y Zacapehuaya.

**Tabla 17. Programas entregados en Coordinación con la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla**



Fuente: elaboración propia.



Con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida y reducir los gastos en servicios de gas de las familias de Pahuatlán, se realizó la entrega de 100 calentadores solares en las localidades de Pahuatlán, Montellano, Los Ángeles, Cruz Santa, Xolotla, Cuauneutla y Tlalcruz. Además, se entregaron 50 estufas ecológicas a familias de Pahuatlán, Paciotla, Xolotla, Acahualas, Tlalcruz y Zoyatla.

Estas acciones reflejan la estrecha coordinación con la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, fortaleciendo nuestro compromiso de apoyar a las comunidades más vulnerables.

### Proteger al medio ambiente y recursos naturales

Durante el último año, nuestra administración llevó a cabo una campaña de reforestación en las localidades de Ahila, Xolotla, Acahualas, Pahuatlán de Valle, Acalapa y Xochimilco, con el objetivo de recuperar y proteger las zonas afectadas por la tala y la erosión de suelos en esa parte de nuestro territorio. Se gestionó la donación de 31,040 árboles, distribuidos en 21,520 árboles de caoba y 9,520 de pino, que permitirán la reforestación de áreas naturales dañadas. Estas actividades benefician a todos los habitantes de nuestro querido Pahuatlán.

**Tabla 18. Acciones realizadas para protección del medio ambiente y recursos naturales**



Fuente: elaboración propia.

Las labores fueron posibles gracias a la coordinación entre la Dirección de Ecología y Medio Ambiente y diversas instituciones educativas, que contribuyeron con la difusión de la campaña para ampliar su alcance. Además, la población de las localidades beneficiadas mostró un

gran interés en las acciones realizadas, ya que su alto nivel de concienciación sobre el cambio climático y sus efectos negativos en las tierras y en el municipio en general les permitió participar activamente en estas iniciativas para combatir y mitigar dichos efectos.



Eje 3

## Pahuatlán Seguro y Pacífico



Desde el primer día de gobierno, la seguridad y la cultura de la paz se consolidaron como pilares esenciales de esta administración. Cumplir con este deber constitucional no sólo exige acciones inmediatas, sino también un compromiso constante que involucra activamente a todos los servidores públicos. Con esta visión, hemos desarrollado una estrategia de seguridad ciudadana orientada a garantizar un Pahuatlán seguro y pacífico, donde la seguridad se concibe como un derecho humano fundamental e inalienable.

Estamos convencidos de que el fortalecimiento de las capacidades y competencias de nuestras fuerzas de seguridad es crucial para reducir los índices de inseguridad y mejorar la convivencia social. Esto requiere una capacitación continua

y especializada, además de la implementación de prácticas que respeten plenamente los derechos humanos. Un entorno seguro no solo combate la violencia, sino que también promueve la paz social y la justicia, elementos esenciales para el bienestar de nuestra ciudadanía.

Por otro lado, hemos realizado un esfuerzo sostenido para dotar a nuestras fuerzas de seguridad de los recursos necesarios, mejorando tanto el equipamiento como la infraestructura en seguridad pública y protección civil. Estas inversiones nos han permitido responder de manera rápida y eficaz a las solicitudes de auxilio de la población, fortaleciendo la confianza en nuestras instituciones. Esta capacidad de respuesta refleja el compromiso de este gobierno con los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, orientado a crear un marco de seguridad que respete y proteja los derechos humanos.

Asimismo, hemos impulsado activamente la participación ciudadana en tareas de prevención del delito, promoviendo una mayor cercanía entre la policía y la comunidad. Gracias a la articulación y coordinación con la policía estatal y la Guardia Nacional, hemos consolidado una estrategia de seguridad más sólida y efectiva. Estas acciones no solo están alineadas con el Eje 3: Pahuatlán Seguro y Pacífico del Plan Municipal de Desarrollo, sino que también reflejan nuestro firme compromiso con la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad.





### Fortalecimiento de los esquemas de seguridad pública y prevención del delito

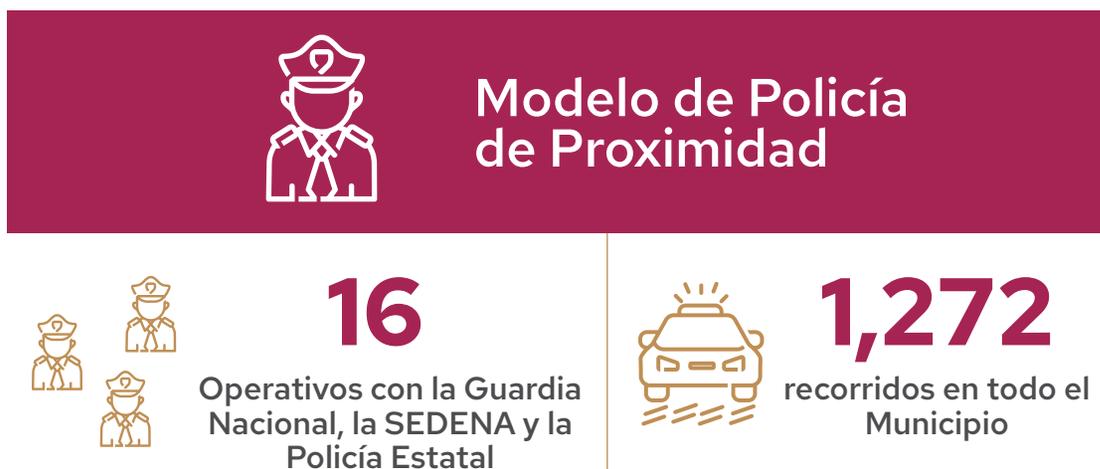
Con el firme propósito de construir la seguridad de manera colectiva, hemos promovido la participación de la ciudadanía para generar una sinergia que fortalezca el bienestar común. Para lograrlo, es esencial atender las causas de los problemas de seguridad pública, siempre en colaboración cercana con la comunidad, construyendo una relación basada en la legitimidad, confianza y justicia social, principios fundamentales de esta transformación. Así, construyendo un gobierno cercano al pueblo, implementamos el modelo de Policía de

Proximidad, con más de 1,272 recorridos en todo el municipio.

Además, hemos sectorizado el territorio municipal y establecido puntos fijos de vigilancia estratégicamente distribuidos en diversas comunidades, con el objetivo de ofrecer una respuesta inmediata, eficiente y profesional ante cualquier situación de riesgo. Estos puntos de vigilancia se determinaron considerando el comportamiento delictivo local, reafirmando nuestro compromiso de actuar con responsabilidad y transparencia, siempre pensando en el bienestar y la seguridad de nuestro pueblo.

En este contexto, la coordinación institucional se erige como un elemento esencial para implementar mecanismos efectivos de protección y servicio a los habitantes de Pahuatlán. Conscientes de la importancia de una acción conjunta, hemos llevado a cabo 16 operativos coordinados con diversas fuerzas de seguridad, incluyendo la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Policía Estatal. Estos operativos buscan unificar esfuerzos y optimizar la utilización de recursos, con el objetivo de proporcionar una respuesta más eficiente y adaptada a las necesidades específicas de nuestra comunidad.

**Tabla 19. Implementación del Modelo de Policía de Proximidad**



Fuente: elaboración propia.

Esta colaboración interinstitucional no solo fortalece nuestra capacidad de respuesta ante incidentes, sino que también asegura una mayor cohesión y efectividad en nuestras estrategias de seguridad. Al integrar los recursos y experiencias de distintas fuerzas, garantizamos una protección más completa y una atención más precisa a los desafíos de seguridad que enfrentamos. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de Pahuatlán, avanzando hacia un entorno más seguro y pacífico.

Frente a los desafíos en materia de seguridad, la Policía de Pahuatlán ha adoptado un rol proactivo y estratégico como facilitadora de la convivencia social. En este marco, hemos implementado un enfoque integral para fortalecer la relación con



la comunidad y mejorar el ambiente de seguridad y bienestar. En promedio, se han brindado 30 apoyos mensuales que incluyen traslados, asistencias y colaboraciones con la ciudadanía, con un total de 355 apoyos en el periodo reportado. Estos apoyos tienen como objetivo principal contener, prevenir y reducir los problemas de seguridad y convivencia en nuestro municipio.

Este enfoque integral de seguridad busca transformar la intervención policial, pasando de la mera reacción ante incidentes a la prevención y fortalecimiento del tejido social, promoviendo la proximidad y la justicia social. Al ofrecer asistencia cercana y constante, buscamos reducir la incidencia delictiva y fomentar la confianza y colaboración entre la comunidad y las autoridades. Para ello, hemos impulsado capacitaciones que no solo refuerzan las competencias técnicas de los agentes, sino que también fortalecen sus relaciones con la ciudadanía, garantizando un compromiso con los derechos humanos y la cohesión social en Pahuatlán.

Se capacitó y fortaleció al cuerpo policial municipal a través del curso "Detención y Uso de la Fuerza en el Desempeño de la Función Policial", impartido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, teniendo como sede Pahuatlán. En este curso participaron elementos de seguridad de los municipios de Xicotepéc, Francisco Z. Mena, Ahuazotepéc, Jopala, Juan Galindo, Pantepec,





Tlaxco, Venustiano Carranza y Zihuateutla. Este evento reafirmó el compromiso del Honorable Ayuntamiento de fortalecer las capacidades y competencias de la seguridad pública municipal, además de consolidar la articulación institucional con otras corporaciones policiales, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de nuestros habitantes.

Reconociendo la vocación turística de nuestro municipio, se llevó a cabo el taller “Historia, Cultura y Oferta Turística de Pahuatlán”, dirigido a elementos de Seguridad Pública Municipal y Vialidad, con el objetivo de capacitarlos para orientar a nuestros visitantes y garantizar una mayor seguridad en las zonas turísticas. Esta iniciativa busca no solo brindar una mejor atención a los turistas, sino también mejorar la competitividad y cooperación entre las instituciones públicas y privadas involucradas en el sector turístico, generando condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades turísticas en nuestro Pueblo Mágico.

En este contexto, como parte de las acciones de trabajo coordinado con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, la Policía Estatal Preventiva, la Policía Turística Estatal, la Policía Municipal y Tránsito Municipal, se han implementado esquemas de coordinación interinstitucional para brindar mayor seguridad a todos los ciudadanos y visitantes, especialmente durante los periodos va-

cacionales. Dentro de este marco, participamos en el “Banderazo inicial de vacaciones seguras”, junto con el 70 Batallón de Infantería de Xicotepetec, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y protección de todos.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla y la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM), se llevó a cabo una capacitación dirigida a fortalecer las capacidades de nuestro cuerpo de seguridad en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Esta formación busca garantizar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier situación de riesgo. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de construir un municipio más seguro, equitativo y respetuoso, donde las mujeres puedan vivir con plena tranquilidad y libres de violencia.

En colaboración con la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”, hemos llevado a cabo capacitaciones clave para mejorar nuestras competencias operativas. Entre el 27 de mayo y el 7 de junio de 2024, participamos en el curso sobre el “Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente y Llenado de Informe Policial Homologado (IPH) Municipal”, lo que nos ha permitido fortalecer las habilidades en la primera intervención y en la correcta documentación de hechos, cumpliendo con las normativas establecidas.

Asimismo, del 5 al 16 de agosto de 2024, recibimos formación en los protocolos para la atención a la violencia de género y proximidad social con perspectiva de género, lo que refuerza nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos. Finalmente, uno de nuestros elementos completó el “Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad Equivalente”, del 28 de agosto al 22 de noviembre de 2024, lo que nos permite continuar mejorando la relación cercana con la comunidad y promoviendo la seguridad en nuestro municipio.

Además, implementamos conversatorios informativos en diversas instituciones educativas, donde abordamos temas cruciales para la prevención de adicciones, como el consumo de alcohol y drogas. Estos esfuerzos buscan principalmente concienciar a niñas, niños y adolescentes sobre los efectos devastadores de estas sustancias en la salud y el bienestar. En este sentido, apostamos por una política de proximidad que, además de prevenir el delito, fortalece los valores comunitarios y fomenta un futuro más sano y prometedor para las nuevas generaciones.

Como parte de las acciones para garantizar la movilidad, la salud y el orden público en el municipio, y fomentar una cultura de respeto entre los conductores, la Dirección de Seguridad Pública, en coordinación con Proximidad de Caminos del Estado, llevó a cabo una serie de



**Tabla 20. Capacitaciones al cuerpo policial**



Procesos de capacitación al  
Cuerpo Policial



Pahuatlán, sede del Curso  
"Detención y Uso de la Fuerza  
en el Desempeño de la Función  
Policial", impartido por la  
Secretaría de Seguridad  
Pública del Estado de Puebla



Capacitación en prevención y  
atención de la Violencia de Género,  
impartido por Secretaría de  
Seguridad Pública del Estado de  
Puebla y la Unidad de Atención  
Inmediata a las Mujeres (UDAIM)



Taller "Historia, Cultura y  
Oferta Turística de Pahuatlán",  
dirigido a elementos de  
Seguridad Pública Municipal  
y Vialidad



1 elemento policial capacitado  
en el Protocolo Nacional de  
Actuación Policial para la Atención  
a la Violencia de Género contra  
las Mujeres en el Ámbito Familiar



1 elemento policial capacitado  
en el Protocolo Nacional de  
Actuación Primer Respondiente  
y Llenado de Informe Policial  
Homologado (IPH) Municipal



1 elemento policial capacitado  
en el Programa de Formación  
Inicial para Policía de Proximidad  
Equivalente



1 elemento policial capacitado  
en el Protocolo Nacional de  
Proximidad Social con Perspectiva  
de Género

Fuente: elaboración propia.



operativos estratégicos en diversos puntos de Pahuatlán. El objetivo principal fue difundir el nuevo Reglamento de Tránsito, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2024. Con esta medida, se buscó que los ciudadanos conocieran y respetaran las normas viales, promoviendo así una movilidad más segura y ordenada para todos.

Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Movilidad y Transporte de Puebla, se realizó una jornada de trámite y renovación de licencias de conducir, acercando este servicio a la población local. Estas acciones no solo facilitaron el acceso a trámites esenciales, sino que también reforzaron el compromiso con la legalidad y la seguridad vial en Pahuatlán. De esta manera, se avanza en la construcción de una movilidad segura y eficiente, donde el bienestar y la seguridad de la ciudadanía son una prioridad.

### **Modernización en seguridad pública: equipamiento y estrategias para una transformación integral**

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento en seguridad pública, se realizó una inversión de \$2,996,889.69 (dos millones novecientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 69/100 M/N) para remodelar y modernizar la comandancia

municipal, ofreciendo a nuestros elementos condiciones óptimas para el desempeño de sus funciones.

Se dotó a los agentes de uniformes, lo cual dignifica sus condiciones laborales y contribuye a generar confianza en la ciudadanía al facilitar la identificación clara de los policías como figuras de autoridad. Además, estos uniformes, diseñados para ofrecer seguridad, funcionalidad y profesionalismo, fomentan la permanencia de los agentes en el servicio al mejorar tanto su protección como su eficiencia operativa. En total, se contabilizan 61 uniformes entregados en este periodo, reforzando la cohesión y disuasión del delito por parte de nuestro cuerpo policial.

Además, como parte de este esfuerzo, se entregaron dos patrullas cuatrimotos tipo CFORCE 625, lo que fortalecerá la capacidad de respuesta en áreas rurales y de difícil acceso, mejorando así la seguridad en todo el municipio. Estas acciones reafirman el compromiso de esta administración con la justicia social y el bienestar de Pahuatlán, trabajando siempre por un gobierno cercano a la gente y dedicado a la protección y seguridad de todas y todos.

Con el objetivo de fortalecer y expandir la estrategia de seguridad, se adquirieron cámaras de videovigilancia y equipos de radio comunicación para el cuerpo de seguridad pública.







Estas herramientas permitirán una mayor cobertura y respuesta inmediata ante cualquier situación de riesgo. Además, se incorporaron cuatrimotos tipo patrulla, brindando a los elementos de seguridad mayor movilidad y capacidad operativa, especialmente en zonas de difícil acceso. Estas inversiones reflejan el compromiso de garantizar una seguridad más eficiente y cercana a las necesidades de la ciudadanía.

Optimización de los tiempos de respuesta en Seguridad Pública y Protección Civil: avances hacia una gestión eficaz y transformadora

Durante este año, respondimos de manera oportuna a 1,159 reportes de emergencia, demostrando nuestro compromiso con la protección y bienestar de la ciudadanía. De estos, 74 reportes fueron recibidos a través del 911, mientras que 413 llamadas fueron dirigidas directamente a la comandancia municipal, lo que refleja la cercanía de nuestros servicios con la comunidad. Asimismo, se atendieron 355 solicitudes de atención prehospitalaria, brindando asistencia inmediata en situaciones críticas, y 317 emergencias fueron canalizadas al grupo de bomberos y rescate perteneciente a la Dirección de Protección Civil.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la protección integral de la ciudadanía, ga-

rantizando una atención eficaz y oportuna. De esta forma, reafirmamos nuestra vocación de servicio, consolidando un gobierno que prioriza el bienestar de su gente y responde a sus necesidades con responsabilidad y cercanía.

**Tabla 21. Atención a la ciudadanía**



Fuente: elaboración propia.



A través de la Dirección Municipal de Protección Civil, se atendieron diversas emergencias que impactaron a nuestra comunidad a través de 317 actividades implementadas, incluyendo atención a incendios forestales y de inmuebles, reportes por la caída de cables de alta y media tensión, caída de árboles, derrumbes, y panales de abejas. Todas estas intervenciones fueron realizadas con el apoyo de otras áreas del Ayuntamiento y en coordinación con dependencias del gobierno federal y estatal, garantizando una respuesta rápida y eficaz ante cualquier eventualidad. Cabe destacar que la colaboración de las autoridades tradicionales y de nuestros pueblos ha sido crucial para actuar de manera oportuna, preservando así la seguridad de nuestro municipio.

Conforme a la organización territorial, administrativa y cultural que enriquece nuestro municipio, durante el año se llevaron a cabo múltiples festividades en las Juntas Auxiliares y Rancherías. En dichos eventos, que incluyeron actividades deportivas y recreativas, la Dirección de Protección Civil Municipal intervino para implementar los protocolos necesarios para prevenir accidentes, garantizando la seguridad de todos los asistentes. Estas acciones demuestran nuestro firme compromiso con la prevención y protección, tanto en situaciones de emergencia como en el día a día de la convivencia comunitaria.

Por otro lado, se llevaron a cabo 35 capacitaciones dirigidas a comerciantes, con el fin de fortalecer las medidas de protección civil en comercios, restaurantes y hoteles. Estas capacitaciones aseguran la correcta implementación de protocolos para la prevención de accidentes, fomentando un ambiente de seguridad para los trabajadores y visitantes. Así, seguimos avanzando hacia una gestión responsable, que promueve la participación y corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, pilares de nuestra visión de transformación para un Pahuatlán más seguro y próspero.





Eje 4

## Pahuatlán de Crecimiento Económico y Desarrollo Turístico



Uno de los compromisos de mayor relevancia para nuestra administración es la inversión en acciones que impulsen el desarrollo económico de Pahuatlán. Desde que comenzamos la planeación y el diseño de las rutas de acción para alcanzar este objetivo, decidimos considerar cada aspecto y atributo que caracteriza a nuestra población. Somos un municipio conformado por gente trabajadora, con diversas capacidades y con un claro deseo de superación personal y profesional, comprometida con el desempeño de sus labores. Sabemos que los grandes esfuerzos siempre traen consigo mayores recompensas.

Reconocemos incansablemente el esfuerzo y la dedicación de todas y todos nuestros ciudadanos, quienes, cada mañana, salen de sus hogares para trabajar, superarse y buscar el sustento para ellos y sus familias, persiguiendo el sueño de una vida mejor y un futuro próspero. Nuestra administración se suma a esos esfuerzos, convencida de que cualquier inversión destinada al desarrollo económico de nuestro municipio no solo sienta las bases para un futuro sólido, sino que también contribuye a la estabilidad y bienestar de nuestra comunidad.

Por ello, cada proyecto y acción que impulsamos se lleva a cabo con el propósito de generar más empleos, fomentar la creación de empresas locales y fortalecer las ya existentes, invertir en infraestructura de calidad y capacitar a nuestra fuerza laboral. Buscamos preparar a nuestra

población productiva para enfrentar cualquier desafío futuro. No solo queremos crear empleos, sino también formar profesionales capacitados, con las herramientas necesarias para adaptarse a las demandas del mercado laboral y los cambios tecnológicos. Sobre todo, buscamos personas dispuestas a contribuir al crecimiento sostenible de nuestro querido Pahuatlán.

Esperamos que los resultados y frutos de estas acciones tengan impactos positivos y directos en el bienestar social de nuestras familias. Impulsar la economía local promueve efectos positivos en otros aspectos de la vida de las y los habitantes. Un mayor empleo se traduce en mejores condiciones y acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda, mejorando la calidad de vida de todas las familias y contribuyendo a su estabilidad y bienestar físico y emocional.

Hemos desarrollado una estrategia de promoción constante para posicionar a nuestro municipio como un destino de alto impacto en la Sierra Norte de Puebla, apostando por el fortalecimiento de la economía de las y los pahuatecos mediante la atracción de visitantes. Promovemos el disfrute de destinos ideales para realizar actividades ecoturísticas, deportes de aventura y experiencias culturales con las comunidades nahuas y otomías, donde los visitantes pueden conocer los procesos artesanales de producción. Esto contribuye al aumento de los ingresos de las familias que dependen del sector de servicios,

como comercios, restaurantes, artesanos, hostelería, gastronomía y turismo, entre otros.

Durante este año, hemos trabajado arduamente para asegurar que los servicios turísticos estén preparados para atender al creciente número de visitantes que eligen nuestro municipio. Gracias a este esfuerzo, se estima que, entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, la derrama económica generada por la afluencia turística, eventos culturales y actividades de promoción alcanzó los \$50,466,360.00 (00/100 M.N.). En este periodo, recibimos a 41,446 turistas que disfrutaron las experiencias únicas que ofrece nuestro municipio.

Estamos convencidos de que el crecimiento económico de Pahuatlán generará beneficios multiplicadores en la vida de sus habitantes, brindando oportunidades, prosperidad y mejores condiciones para todas y todos en el futuro. Invitamos a nuestras ciudadanas y ciudadanos a continuar con su compromiso hacia el desarrollo y crecimiento de nuestro municipio, seguros de que Pahuatlán tiene el potencial de transformar la vida de cada uno de nosotros.

### **Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo**

Desde el inicio de 2024, comenzamos a ejecutar una serie de actividades orientadas a la promoción del desarrollo cultural, artístico y deportivo



en nuestro municipio. Una de las primeras acciones fue el apoyo a estudiantes de la localidad de Atla, de entre 6 y 14 años, para la adquisición de indumentaria y parafernalia necesaria para la interpretación de la *Danza de los Negritos*, con el objetivo de fomentar en nuestras infancias el amor y la preservación de nuestra identidad cultural. Con una inversión de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), logramos beneficiar a 10 niñas y niños, quienes, a su vez, contribuyen a la promoción y valoración de las danzas patrimoniales de nuestro municipio.

De igual manera, hemos continuado brindando apoyo a estudiantes, sus familias y las Casas de Cultura del Municipio de Pahuatlán, con recursos destinados a sus traslados y la ejecución de sus actividades culturales y deportivas.

Para este fin, destinamos \$66,611.00 (sesenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.) entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, lo que permitió la ejecución de 12 acciones. Estas incluyeron traslados, adquisición de material didáctico y renta de vestuarios para presentaciones, beneficiando de manera directa a 1,327 estudiantes y adultos, de entre 3 y 36 años, provenientes de las localidades de Atla, Pahuatlán de Valle, Xolotla y Tlalacruz.

**Tabla 22. Apoyos a estudiantes y Casas de Cultura para actividades culturales, deportivas y artísticas**

Actividades	Inversión	
<b>Traslado a instituciones y Casas de Cultura</b>	Preescolar "Sitlalkali" de Atla	\$2,000.00
	Escuela Primaria "28 de enero" de Atla	\$2,500.00
	Escuela Secundaria "28 de Enero" de Pahuatlán	\$5,000.00
	Preescolar Xochicali de Xolotla,	\$6,800.00
	Bachillerato Digital no. 90 de Tlacurz de Libres	\$8,300.00
	Bachillerato "Luis Ortiz" de Zoyatla de Guerrero	\$1,500.00
	Escuela Primaria "José María Morelos" de Chipotla	\$5,000.00
	Bachillerato "José Vasconcelos" de Cuauneutla de la Paz	\$6,000.00
	Casa de Cultura "Kalcuicatl" de Atla	\$3,000.00
	Casa de Cultura "Las Palmas" de Zoyatla de Guerrero y Casa de Cultura "Kacuicatl", para Encuentro regional de Saberes locales	\$10,000.00
<b>Compra de material didáctico</b>	Presentación en Chignahuapan para niños con capacidades diferentes de la Institución "USAER", Pahuatlán de Valle	\$6,461.00
<b>Renta de vestuarios</b>	Vestuarios para 37 bailarines del Ballet Folklórico de la Casa de Cultura "Frida Kahlo" de Pahuatlán, para su presentación en la Velada Cultural de Fiestas Patrias.	\$10,050.00
<b>Total</b>	<b>\$66,611.00</b>	

Fuente: elaboración propia.



Apoyamos con una donación de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir los viáticos y traslados del representante de los voladores de la Sierra Norte de Puebla, permitiendo su participación ante el Consejo Nacional de la Danza Ritual de Voladores en los estados de Michoacán y Veracruz.

Además, construimos e inauguramos dos Casas de Cultura, con el objetivo de ofrecer más espacios dedicados a la instrucción artística, especialmente para jóvenes interesados en formarse como músicos, y al mismo tiempo

preservar el patrimonio cultural de Pahuatlán, particularmente la música huasteca. La inversión inicial fue de \$118,800.00 (ciento dieciocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

La primera Casa de Cultura, "Las Palmas", se encuentra en la localidad de Zoyotla y también recibe a jóvenes de comunidades cercanas, como San Pablito y Pahuatlán de Valle. En sus instalaciones se imparten talleres de música huasteca, beneficiando a 17 jóvenes e infantes, de entre 6 y 15 años.

La segunda Casa de Cultura, "Kalcuicatl", está ubicada en la localidad de Atila, donde se beneficiaron 18 niñas, niños y jóvenes, oriundos de Atla, San Pablito y Pahuatlán de Valle, mediante la impartición de talleres de música huasteca. Estas acciones tienen como fin apoyar y motivar a los talentos de nuestras comunidades, mejorar sus habilidades y brindarles mejores oportunidades de vida.

**Tabla 23. Apertura de nuevas Casas de Cultura en el Municipio**



Fuente: elaboración propia.



Gracias a las Tardes Culturales Dominicales, nuestra administración, a través de la Subdirección de Cultura, ofreció al público en general la oportunidad de participar en eventos culturales enfocados principalmente en estimular la creatividad y la participación de las niñas, niños, y jóvenes pahuatecos, aunque el beneficio alcanzó a ciudadanos de todas las edades (3 a 90 años). La inversión destinada para todas las actividades recreativas y de convivencia fue de \$9,238.00 (nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N).

Estas actividades se llevaron a cabo durante 28 semanas, desde enero hasta septiembre del mismo año. En total, 22 niñas y niños participaron regularmente en actividades culturales, musicales y artísticas cada tarde. Se impartieron 1,350 acciones en conjunto, a las que se suman 616 rondas de juego de Lotería Tradicional Mexicana al estilo Pahuatlán, en las que participaron 75 personas, y se entregaron 42 juguetes tradicionales.

Nuestras Tardes Culturales beneficiaron a más de 97 personas de diferentes edades y localidades de Pahuatlán y municipios vecinos como Honey (Puebla) y Tulancingo (Hidalgo). Este programa busca impactar positivamente en la vida de nuestros ciudadanos, brindando diversión a los más pequeños a través de talleres y ofreciendo una opción recreativa saludable para ocupar su tiempo libre y en periodos vacacionales.

**Tabla 24. Acciones, beneficiarios e inversión de las Tardes Culturales Dominicales**



Fuente: elaboración propia.

En apoyo a nuestros artistas locales, contribuimos a la promoción de la Exposición Temporal realizada en el marco de la Velada Cultural de Fiestas Patrias, llevada a cabo del 13 al 16 de septiembre de 2024, destacando la participación de artistas plásticos de la cabecera municipal. Aportamos un total de \$3,100.00 (tres mil cien pesos 00/100 M.N) para la adquisición de 20 bastidores, necesarios para el montaje de las obras de tres artistas.

Además, proporcionamos un espacio gratuito para que los artistas pudieran exponer su trabajo y promocionar sus obras entre la población de

nuestro municipio. Esto permitió que tanto locales como turistas tuvieran acceso a eventos culturales en el marco de las celebraciones patrias. La galería y las exposiciones recibieron a un total de 178 asistentes de todas las edades, así como a visitantes de la Ciudad de México, Tepeaca, Nicolás Romero, Pachuca, Puebla, Cuernavaca, Tenango de Doria y Tulancingo.

En el marco de la Conmemoración Internacional de los Pueblos Indígenas, llevada a cabo el 9 de agosto de 2024 en la localidad de Xolotla, se galardonó, a través de un estímulo económico, a personas destacadas en el ámbito de las artes,



**Tabla 25. Acciones, beneficiarios e inversión de las Tardes Culturales Dominicales**



**3** artistas plásticos locales beneficiados



Fuente: elaboración propia.

la agricultura y la promoción turística y cultural de las localidades indígenas del municipio.

Por ello, se destinó un estímulo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para cada una de las personas galardonadas en la conmemoración de las localidades de Xolotla, San Pablito y Atla, donde se condecoró a un colectivo integrado por 13 mujeres artesanas de esta última localidad.

Finalmente, en cuanto a las acciones que nuestro gobierno realizó para promover el desarrollo deportivo de las y los pahuatecos, se encuentran una serie de actividades tales como certámenes y concursos; torneos y ligas; justas deportivas y competencias; así como apoyos económicos y estímulos al deporte.

En cuanto a los certámenes y concursos de belle-

za, se llevaron a cabo los concursos de "Reina de Pahuatlán 2024" y "Señorita Pahuatlán 2024", en la cabecera municipal. Los premios otorgados a las concursantes que obtuvieron los primeros tres lugares consistieron en una laptop para el primer lugar; una televisión de 60 pulgadas para el segundo; y una tableta electrónica para el tercero.

El segundo fue el concurso de escoltas, realizado en la localidad de Atla, en el cual se apoyó con la adquisición de trofeos para premiar a los tres primeros lugares. Con una inversión de \$986.00 (novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), logramos beneficiar a 42 niñas y niños.

El tercero fue el concurso de pintura "El niño y la montaña", en el cual se otorgaron premios económicos a los primeros dos lugares: \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para el primero y \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para el segundo. Otro fue el concurso de

disfraces con motivo de las fiestas patrias en su primera edición; este año, la temática fue "Lotería Tradicional Mexicana Estilo Pahuatlán", y los premios que se entregaron para el primer lugar fueron de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para el segundo y \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) para el tercero.

Por su parte, la Subdirección del Deporte gestionó y supervisó la realización de 9 torneos y ligas infantiles, juveniles y para adultos en distintas disciplinas deportivas, mediante las cuales se benefició de manera directa a un promedio de 90 personas por cada acción realizada. La Liga Varonil Intersemanal de Fútbol 7, en la cabecera municipal, fue llevada a cabo de enero a junio de 2024, con la participación de 192 ciudadanos de entre 17 y 50 años, durante 24 jornadas. Asimismo, se realizó la Liga de Fútbol Infantil y Juvenil en los meses de noviembre de 2023 a febrero de 2024, con la participación de 100 niñas y niños de entre 6 y 14 años, que jugaron durante 16 jornadas.

Otras acciones fueron el Torneo de Baloncesto Intersemanal "Torneo de Barrios", realizado de octubre de 2023 a febrero de 2024, que contó con la participación de 50 ciudadanos de entre 15 y 52 años, durante 20 jornadas.

También, en el periodo vacacional de Semana Santa, durante el mes de marzo, contamos con



acciones gestionadas. Tal fue el caso del Torneo de Baloncesto Femenil, en el cual participaron 50 deportistas mujeres de entre 16 y 30 años, y el Torneo Varonil de Baloncesto, donde participaron 80 ciudadanos de entre 17 y 38 años. El Torneo Varonil de Fútbol 7 contó con la participación de 180 personas de entre 17 y 35 años, provenientes de diferentes entidades del país. Finalmente, el Torneo de Ajedrez contó con la participación de 15 varones de entre 15 y 32 años.

En el mes de septiembre de 2024, se realizó el Torneo Relámpago de Baloncesto Infantil, en el cual participaron 40 jugadores infantiles de entre 9 y 11 años; así como la Liga de Futbolito 5 Infantil, que contó con la participación de 100 niñas y niños de entre 6 y 11 años, que jugaron durante 10 jornadas.

Las justas deportivas, así como las competencias en ciclismo y atletismo organizadas por la Subdirección del Deporte, incluyeron la Carrera Nocturna con motivo del Día de Muertos, donde compitieron en total 48 atletas de entre 10 y 64 años por las calles principales del Centro de Pahuatlán. Otra de las actividades realizadas fue la Tradicional Carrera Guadalupana, en la que compitieron 179 corredores de entre 4 y 74 años.

También se llevó a cabo la Rodada Ciclista con motivo de Semana Santa 2024, en la que participaron en total 35 competidores de entre 14 y 66





años en un recorrido de poco más de 20 km. La primera edición del "Pahua-trail" se llevó a cabo el 14 de septiembre, con la participación de 90 atletas de entre 14 y 60 años, y se espera que sea un referente regional para que deportistas de diferentes entidades del país continúen visitándonos en años posteriores.

Finalmente, otros de los apoyos que realizamos en la materia fueron los apoyos económicos y estímulos a deportistas locales, con la intención de que puedan continuar alcanzando sus metas en las distintas disciplinas en las que se desarrollan.

Por ello, se destinaron \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para apoyar al grupo de corredores de la localidad de Atla, para que asistieran a una justa deportiva fuera de Pahuatlán. Asimismo, se apoyó a otro grupo de atletas para su participación en una justa deportiva en el municipio de Tulancingo, Hidalgo, consistente en la entrega de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

También se otorgó una beca a uno de nuestros deportistas destacados del municipio, quien ha participado en competencias internacionales. El monto de la beca fue de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, por el periodo de octubre de 2023 a octubre de 2024. En el mismo rubro, se apoyó a un deportista con un recurso por valor de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir viáticos a Perú.

**Tabla 26. Acciones y beneficiarios para apoyo al desarrollo deportivo**

Acciones	Total beneficiarios	
<b>Certámenes y concursos</b>	Certamen de Belleza "Reina de Pahuatlán" y "Señorita Pahuatlán"	12
	Concurso de escultas en la localidad de Atla	42
	Concurso de pintura "El niño y la montaña"	2
	Concurso de disfraces "Lotería Tradicional Mexicana Estilo Pahuatlán"	8
<b>Torneos y ligas</b>	Fútbol Soccer infantil	200
	Fútbol Soccer Adultos	372
	Baloncesto infantil	40
	Baloncesto adultos	180
	Ajedrez	15
<b>Justas deportivas y competencias</b>	Carrera Nocturna del Día de Muertos	48
	Tradicional Carrera Guadalupana	179
	Rodada ciclista de Semana Santa 2024	35
	"Pahua-trail", Primera Edición	90
<b>Apoyo económico</b>	Corredores de la localidad de Atla	217
	Atletas locales para asistir a justa deportiva en Tulancingo, Hidalgo	
	Beca mensual a deportista local destacado	
	Viáticos internacionales a un deportista local destacado.	
<b>Total</b>	<b>1,223</b>	

Fuente: elaboración propia.



### Promover el desarrollo económico

Entre las actividades ejecutadas por nuestro gobierno en el último año, para la promoción de desarrollo económico del municipio y crecimiento laboral de las y los pahuatecos, se realizaron Bolsas de Trabajo en la cabecera municipal, que sirvieron como espacios en donde las empresas y negocios municipales publicaron las ofertas de trabajo disponibles para los habitantes interesados o en búsqueda de empleo, acorde a sus necesidades, conocimientos, capacidades y aptitudes. Al final de las jornadas, se logró beneficiar a 15 personas, entre ellas 9 mujeres y 6 hombres, de 18 a 40 años, que resultaron satisfechos con los espacios y las oportunidades laborales ofrecidas.

Por otro lado, para fortalecer el crecimiento y desarrollo de empresas en el municipio, se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración con distintas empresas municipales para que contrataran a productores locales como proveedores principales de los productos utilizados para la industria. Con ello, se lograron consolidar 3 convenios y beneficiar a 5 productores locales originarios de la cabecera municipal y otras localidades.

Asimismo, se brindó el apoyo, por parte de la Dirección de Desarrollo Económico, para agilizar la emisión de licencias de funcionamiento y apertura rápida de empresas locales, así como de comerciantes y locatarios del Mercado Muni-

cipal. Este documento, que fue proporcionado a 93 empresarios y locatarios de la cabecera municipal y otras localidades de Pahuatlán, les permite llevar a cabo sus actividades comerciales de manera regularizada y en orden, acorde a la normativa municipal vigente en la materia.

De la misma manera, sabemos lo importante que es contar con profesionales que estén debidamente capacitados para el emprendimiento y administración de sus propias empresas. Por ello, llevamos a cabo una serie de capacitaciones a emprendedores para contribuir a la creación de nuevas fuentes de empleo y la consolidación de las ya existentes.

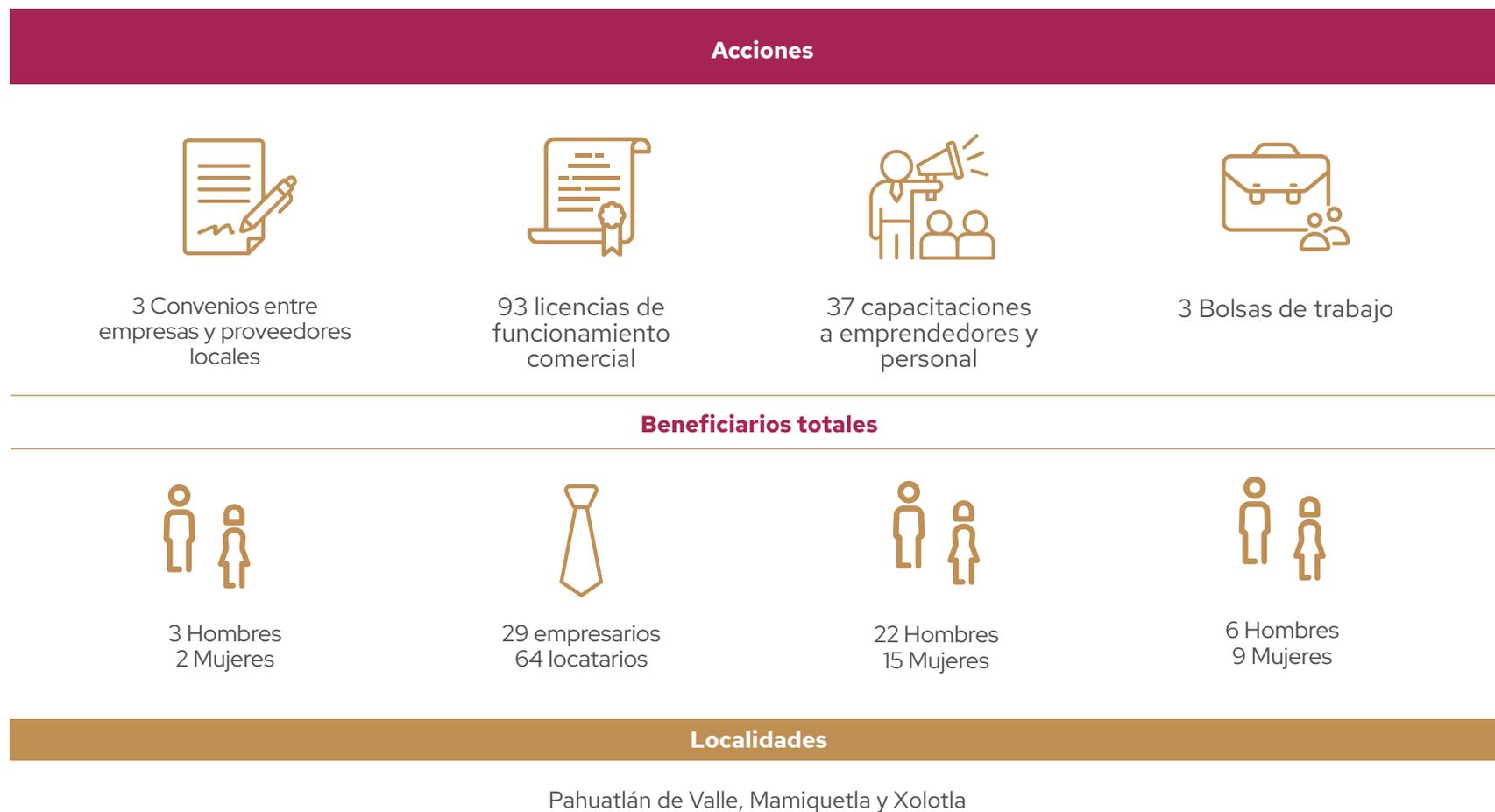
Con estas actividades de formación y orientación de personal y empresarios, pudimos beneficiar a 37 hombres y mujeres emprendedores de las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla y Mamiquetla, de entre 18 y 50 años.

Con estos apoyos, buscamos que adquieran o mejoren las habilidades necesarias para potenciar sus competencias laborales, fortalecer su motivación y compromiso para alcanzar mayor desarrollo profesional, e impactar en el logro y sostenimiento de proyectos de emprendimiento exitosos que generen mayor independencia financiera, flexibilidad, crecimiento, satisfacción personal y profesional, y derrama económica en nuestro municipio.





Tabla 27. Acciones para el desarrollo y fortalecimiento de empresas



Fuente: elaboración propia.



Asimismo, para tener un panorama sobre los comercios establecidos en nuestro territorio, llevamos a cabo el levantamiento de un censo en el mes de julio del presente año, con el fin de contar con datos respecto al número de comercios establecidos a la fecha y sus características. Con los trabajos realizados en dicho levantamiento, logramos captar información sobre los negocios y locales de al menos 150 comerciantes, de entre 18 y 60 años; y así tener un diagnóstico de las necesidades y de la actividad económica que realizan en Pahuatlán, sus condiciones respecto a los espacios utilizados, obtención de documentos regulatorios,

servicios de seguridad y señalética, entre otros.

Por otro lado, también elaboramos nuevos instrumentos de reglamentación para el comercio en el mercado municipal y de los comerciantes semifijos, con el objetivo de presentarles a los locatarios sus derechos y obligaciones en la materia, exhortándoles a regularizar las actividades mercantiles, en caso de no contar con la documentación y permisos necesarios. Con estas nuevas medidas, beneficiamos a 250 comerciantes, entre ellos 130 hombres y 120 mujeres.

Esperamos que estas acciones beneficien aún más a las y los comerciantes locales, al mantenerse al corriente y alineados a la normativa municipal, nos facilitan la función como mediadores y reguladores de las relaciones comerciales, permitiéndonos conciliar cualquier irregularidad, disputa o problema entre comerciantes, proveedores y clientela.

En cuanto a la conciliación y atención de controversias entre los locatarios del Mercado Municipal, la información obtenida durante el levantamiento del censo nos permitió atender y resolver de manera inmediata los conflictos reportados. Logramos conciliar al menos 75 disputas entre los trabajadores del mercado.

A través de esta intermediación, nuestro gobierno buscó fomentar un ambiente cooperativo y eficiente entre los comerciantes, lo que les trae beneficios al aumentar su productividad y mejorar el trato hacia la comunidad y clientela.

Además, el mantenimiento de las condiciones físicas y de infraestructura no solo benefician a los locatarios y empresarios, sino también a la población consumidora. Por ello, instalamos señalética en la entrada y salida del paso peatonal del Mercado Municipal, garantizando mayor seguridad a visitantes y consumidores.

**Tabla 28. Acciones de regularización de comercios**

Acciones	Beneficios
 <p>Levantamiento de Censo</p>	 <p>150 comercios registrados</p>
 <p>Publicación de reglamentación</p>	 <p>250 comercios regularizados</p>

Fuente: elaboración propia.



Asimismo, en coordinación con la Dirección de Protección Civil, supervisamos los protocolos de atención a emergencias y prevención de accidentes en al menos 50 comercios, verificando el equipamiento de botiquines de primeros auxilios, señalética y extintores.

Otra de las acciones que realizamos para apoyar el crecimiento económico de nuestros comerciantes fue la reubicación de locales según su giro, especialmente aquellos que solo se instalan en temporadas específicas, como los

comerciantes de la Feria de Semana Santa. En total, reubicamos 17 locales para mejorar la organización y distribución de los puestos, facilitando así a los compradores la localización de los productos.

### Promover el crecimiento y desarrollo turístico

Uno de los objetivos de esta administración ha sido posicionar a Pahuatlán como un destino de gran importancia en la Sierra Norte de Puebla,

buscamos que los visitantes que deciden hacer actividades de turismo en nuestro municipio experimenten la gastronomía, el legado cultural y patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos otomíes y nahuas, así como los lugares de interés arquitectónico, ecoturísticos y de aventura que se pueden disfrutar en las distintas localidades del municipio.

**Tabla 29. Acciones para mejorar la seguridad comercial**



Fuente: elaboración propia.

**Tabla 30. Derrama económica y afluencia de turistas**



**41,446**

Turistas



**\$50,466,360.00**

Derrama económica

**Periodo:** Octubre de 2023 a Septiembre de 2024



Como parte de la estrategia de posicionamiento del municipio frente a otros destinos de la Sierra Norte, hemos emprendido varias acciones tanto dentro como fuera del Estado de Puebla. Una de estas acciones se llevó a cabo en el Estado de Oaxaca, del 21 al 23 de noviembre de 2023, donde participamos con un stand que representaba los atractivos turísticos, gastronómicos y culturales de nuestro municipio. Este tipo de exposiciones posiciona al municipio en el panorama turístico, tanto a nivel nacional como internacional, impulsando el crecimiento económico al diversificar las actividades locales y ampliar su reconocimiento.

En conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla llevamos a cabo la producción de un documental sobre los procesos de las artesanías características de los pueblos originarios que habitan nuestro municipio, para esta actividad tanto el Estado como el Municipio aportaron recursos económicos.

En el mes de febrero participamos en un evento de promoción turística en el Centro de Convenciones de Puebla, ubicado en el centro histórico de la capital del Estado de Puebla. Este recinto aloja eventos de gran escala, participar allí nos ha dado la oportunidad de conectar con líderes del sector, lo que facilita la formación de alianzas estratégicas y refuerza la oferta turística. Del mismo modo, haber hecho parte de la Feria de Puebla, durante el mes de

abril, fue una excelente ocasión para atraer a un mayor número de visitantes, beneficiando la economía local a través del aumento en el consumo de bienes y servicios, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### Acción destacada



### Premios Lo mejor del Café Awards 2024

Nominación: Mejor Destino Cafetalero



En otros aspectos, destacan las actividades orientadas a fortalecer el tejido social entre la comunidad y el gobierno municipal, donde las actividades culturales se convierten en una herramienta clave para facilitar el intercambio de experiencias y mejorar las relaciones entre los actores sociales. En primer lugar, se llevó a cabo una faena en el camino que conduce al Puente Colgante, un sitio que ha ganado relevancia como punto de interés turístico para nuestro municipio, y cuyo mantenimiento es esencial para garantizar la seguridad de los visitantes y mejorar la calidad del servicio en las atracciones turísticas.

Otra acción relevante fue la credencialización de 65 personas dedicadas al sector artesanal, un instrumento que otorga formalidad y reconocimiento ante otros espacios comerciales, tanto dentro como fuera del municipio. Finalmente, como parte de este conjunto de actividades enfocadas en fortalecer los lazos comunitarios e institucionales, se realizaron visitas a las localidades de Xolotla y Atla con el objetivo de acercar los proyectos culturales y económicos a la población indígena, e incluir su participación en los procesos de fomento al desarrollo económico y cultural a nivel municipal.

Durante este año, implementamos diversas estrategias para promocionar el sector gastronómico de nuestro municipio, con el objetivo de atraer más visitantes y destacar nuestro



valioso patrimonio culinario. A través de campañas audiovisuales, dimos visibilidad a la tradición gastronómica de Pahuatlán, incentivando tanto a locales como a turistas a consumir productos originarios de nuestra región. Con estas acciones, no solo fomentamos el turismo, sino que también fortalecimos la economía local al incrementar el consumo de alimentos producidos localmente, generando un impacto directo en la economía.

En el ámbito del turismo de aventura, llevamos a cabo una capacitación especializada en seguridad para el personal encargado de la operación de la tirolesa. Esta capacitación busca alinear la prestación del servicio con los estándares internacionales de seguridad, garantizando la protección de los visitantes que disfrutan de estas actividades recreativas, ofreciendo una experiencia de alta calidad y confianza. De este modo, no solo mejoramos nuestra oferta turística, sino que también aseguramos que las atracciones sean disfrutadas de manera segura y responsable.

Asimismo, produjimos diversos videos promocionales que capturan los paisajes naturales, las actividades culturales y la oferta gastronómica de Pahuatlán. Este contenido es fundamental en las campañas de marketing, permitiendo posicionar a nuestro municipio como un destino atractivo tanto a nivel nacional como internacional. Con esta promoción audiovisual, fortalecemos la competitividad de nuestro

sector turístico, lo que genera un incremento en la afluencia de visitantes y favorece el crecimiento económico de nuestra comunidad.

### **Festividades y ritos culturales de Pahuatlán**

Nuestro municipio cuenta con una riqueza cultural invaluable. La herencia cultural de los pueblos originarios, las prácticas ancestrales y la continuación de tradiciones artísticas, gastronómicas y culturales, así como el uso de las lenguas originarias, conforman el contexto en el cual se celebran ritos culturales que marcan temporadas del año y ciclos de la vida.

Uno de estos ritos es el Día de Todos Santos, o el Día de Muertos, como se conoce en otras regiones del país. Para esta celebración, todas las áreas del Ayuntamiento participaron junto con la comunidad en diversas actividades artísticas, culturales, deportivas y ceremonias para conmemorar a quienes ya no están en este plano terrenal.

Una de las actividades realizadas fue el Corredor de Tapetes Artesanales Mictlán, durante este evento el patio interior del Palacio Municipal se vistió de flor de cempasúchil, nube, terciopelo, clavel y crisantemos. Cada diseño fue una representación única de nuestra tradición y cultura.





En el marco de la misma celebración, se llevó a cabo el Concurso Fotográfico de Día de Muertos. Esta actividad promovió la participación activa de nuestros ciudadanos en la preservación de sus costumbres, lo que, a su vez, fortaleció el sentido de identidad y orgullo cultural en nuestra comunidad. Al conmemorar tradiciones que forman parte de nuestro patrimonio, nos involucramos en la difusión de nuestra riqueza cultural, creando un sentido de pertenencia y unidad que nos distingue.

Por otra parte, el 14 de marzo acompañamos la ceremonia para instalar un nuevo Palo para la Danza de los Voladores en la Plaza Principal de la cabecera municipal. Esta es una tradición que resalta nuestras costumbres ancestrales y enriquece la oferta cultural de nuestro municipio. Este evento no solo celebró nuestras raíces, sino que también atrajo la atención de locales y turistas, quienes se unieron para disfrutar de una manifestación cultural vibrante y significativa. Al compartir esta experiencia, fortalecimos nuestro sentido de comunidad y orgullo, mostrando al mundo la riqueza de nuestras tradiciones.

Durante la Semana Santa, coincidiendo con el periodo vacacional de estudiantes y maestros, tuvimos la oportunidad de celebrar el Festival Cultural de la Sierra, un evento diseñado para preservar y promover nuestras tradiciones culturales. Este festival integró música, danza,



gastronomía y artesanías locales, creando un espacio vibrante donde la comunidad local y los turistas pudieron disfrutar y aprender sobre nuestras costumbres. Al reunir a personas de diferentes lugares, fortalecimos nuestra identidad cultural y, al mismo tiempo, contribuimos al desarrollo económico de la región, destacando la riqueza de lo que nuestra Sierra tiene para ofrecer.

### Acciones para promover el desarrollo rural

La entrega de equipamiento productivo ha sido clave para impulsar el desarrollo rural y fortalecer la economía local de nuestras comunidades. En este sentido, proporcionamos máquinas de coser a 18 mujeres productoras de Atla, Acalapa, Pahuatlán, San Pablito, Xilepa y Xochimilco, brindándoles las herramientas necesarias para mejorar sus actividades productivas, aumentar su autonomía y generar ingresos propios. Este tipo de apoyos no solo promueve la inclusión económica de las mujeres, sino que también fomenta la creación de microempresas locales que dinamizan la economía de sus comunidades.

Asimismo, entregamos cuatro molinos de maíz a mujeres productoras de Pahuatlán, Xilepa y Xochimilco, así como equipo especializado para el procesamiento de café –incluyendo una despulpadora de cilindro, equipo de fer-

mentación, depósitos de almacenamiento de agua y bolsas especiales– a seis hombres y dos mujeres de Xolotla y Zoyatla de Guerrero. Con este equipamiento, los beneficiarios pueden optimizar sus procesos productivos, mejorar la calidad de sus productos y acceder a nuevos mercados, lo que representa un impulso significativo para el desarrollo económico de sus localidades y, por ende, para el bienestar de sus familias y comunidades.

Adicionalmente, entregamos cuatro trapiches a tres hombres y una mujer, productores en las localidades de Acalapa, Atla y Atlantongo, con el objetivo de apoyar la producción de caña de azúcar y sus derivados. Estos equipos facilitarán el procesamiento eficiente de la caña, lo que permitirá a los productores mejorar sus tiempos de producción y la calidad de sus productos, aumentando su competitividad en el mercado local.

Este conjunto de entregas de equipamiento –máquinas de coser, molinos de maíz, despulpadoras y trapiches– no solo beneficia directamente a los productores y productoras de nuestras comunidades, sino que refuerza el desarrollo rural integral de Pahuatlán.

Por otra parte, en el sector de la ganadería hicimos el Registro de fierros quemadores para el ganado en las localidades de: Atla, Ahila,





**Tabla 31. Apoyos para la producción y desarrollo rural**



Entrega de 38 paquetes de fertilizantes



Entrega de 4 paquetes de insumos para la producción de granos



Entrega de 31,150 árboles maderables



Entrega de 18 máquinas de coser



Entrega de 4 trapiches



Entrega de 4 molinos para maíz



40 Registros de fierros quemadores



Entrega de 8 despulpadoras de cilindro

Fuente: elaboración propia.



Ahuacatitla, Atlantongo, Linda Vista, San Pablo, Tlalacruz, Pahuatlán, Xilepa, Xolotla, Xochimilco y Zoyatla de Guerrero; con esta labor continuamos fomentando la cultura de la legalidad y prevención de hechos que lleven a conflictos por la propiedad de los animales.

Durante este año, realizamos la entrega de fertilizante a 38 beneficiarios, compuestos por 25 hombres y 13 mujeres, en 11 localidades de nuestro municipio. Este apoyo, dirigido a las comunidades rurales, tuvo un impacto significativo en la mejora de la productividad agrícola, al

ofrecer a nuestros productores las herramientas necesarias para optimizar sus cosechas y contribuir al desarrollo económico local.

Además, distribuimos paquetes de insumos para la producción de granos a 39 beneficiarios, entre ellos 23 hombres y 16 mujeres, en las localidades de Acahual, Acalapa, Ahila, Ahuacatitla, Cuauneutla de la Paz, Xilepa, Xolotla y Zoyatla de Guerrero. Estos insumos fortalecen la seguridad alimentaria en nuestra región, brindando a las familias campesinas los recursos indispensables para mantener

su actividad productiva y generar ingresos adicionales.

Finalmente, con el fin de promover la reforestación y la conservación de nuestros recursos naturales, hicimos entrega de 31,150 árboles maderables, entre caoba y pino, con cobertura en todas las localidades del municipio. Esta acción refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, al incentivar la plantación de especies nativas que, a largo plazo, contribuirán a la regeneración de nuestros ecosistemas y al bienestar de las futuras generaciones.







Eje 5

# Pahuatlán de Fortalecimiento a Grupos Vulnerables, Mujeres y Pueblos Originarios



La vulnerabilidad a la que se enfrentan poblaciones como la infancia, los adultos mayores, las personas con discapacidades, los pueblos originarios, los migrantes, las mujeres y otras minorías, quienes debido a estereotipos o hechos de discriminación, se enfrentan a desventajas y afectaciones en diversos aspectos de su vida. Por ende, presentan mayores dificultades para alcanzar el mismo nivel de bienestar social y pleno goce de sus derechos que el resto de las personas que no comparten las mismas condiciones de edad, sexo, capacidades físicas o mentales, origen étnico o nivel educativo.

Para nuestro gobierno, el apoyo a las necesidades y el fortalecimiento de oportunidades para los grupos vulnerables, mujeres y pueblos originarios fue un compromiso que establecimos desde el inicio de nuestras funciones. Nuestras acciones y objetivos en el Municipio buscaron coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos estatales y nacionales en la atención de las problemáticas sociales que afectan la vida y el desarrollo de la población más vulnerable del país.

Asimismo, quisiéramos destacar que, en la ejecución de nuestras responsabilidades y apoyo a los grupos vulnerables, no solo procuramos ser lo más sensibles y atentos posibles a sus necesidades, sino también ser inclusivos y respetuosos con sus libertades, tradiciones, normas colectivas y formas comunitarias de autogestión para garantizar el ejercicio libre y pleno de los derechos.

Es fundamental reconocer a quienes han contribuido a que Pahuatlán sea hoy en día el municipio que todos admiramos. Nos referimos a quienes, con esfuerzo y dedicación, aportaron a su desarrollo y crecimiento; a quienes cuidaron y pensaron en las generaciones futuras, asegurándose de que el progreso, la conservación y la procuración de nuestro amado municipio se mantuvieran vigentes. En especial, queremos destacar a nuestras adultas y adultos mayores, así como a los pueblos originarios, quienes no solo nos han legado su sabiduría y sus tradiciones, sino que han sido guardianes del patrimonio histórico y cultural que define nuestra identidad como pueblo.

Gracias a su compromiso y esfuerzo, hoy como ciudadanas y ciudadanos de Pahuatlán, así como aquellos que nos visitan con fines turísticos, podemos disfrutar y contemplar el vasto legado que han preservado. Han mantenido vivas las costumbres y tradiciones que hacen de nuestro municipio un lugar único, no solo para la vida y el desarrollo de quienes lo habitan, sino también para la creación de aportes económicos, culturales y sociales que enriquecen a nuestro Estado y al país entero.

Su legado, basado en el respeto por la tierra, los valores comunitarios y la riqueza cultural,





no solo es motivo de orgullo, sino también una fuente de inspiración para continuar trabajando por un futuro que mantenga vivos estos principios, garantizando que las generaciones venideras encuentren en Pahuatlán un lugar próspero, inclusivo y conectado con sus raíces.

Nos enfocamos también en reconocer y retribuir el arduo trabajo que realizan las mujeres, de todas las edades, en los hogares y espacios privados y públicos del Municipio. Sin sus labores diarias de mantenimiento, atención y cuidado de nuestras familias, estas no estarían en condiciones adecuadas para llevar a cabo sus actividades diarias, como ir a la escuela, al trabajo, al médico o realizar cualquier otra tarea que les permita alcanzar su pleno desarrollo físico, mental, emocional, profesional y personal.

Somos conscientes de que las tareas del hogar y el trabajo doméstico, atribuidos injustamente a las mujeres debido a los roles de género tradicionales, les demandan grandes cantidades de esfuerzo físico, mental y tiempo. Por ello, nuestro gobierno continuó implementando acciones que les brinden oportunidades para su propio desarrollo y crecimiento, fortaleciendo así su bienestar.

Otro grupo objetivo para la ejecución de acciones orientadas a la promoción del acceso a oportu-



nidades necesarias para su pleno desarrollo fueron las personas con discapacidades, así como las niñas, niños y adolescentes del Municipio.

Las personas con discapacidades, debido a sus condiciones físicas o mentales, suelen enfrentar dificultades para ejercer su autonomía, lo que las vuelve dependientes de terceros para realizar actividades básicas de la vida diaria y

alcanzar un desarrollo personal, profesional, académico y económico, a diferencia de otras personas que no enfrentan estas limitaciones.

Asimismo, las niñas, niños y adolescentes son dependientes de sus padres, madres o tutores, ya que están en pleno desarrollo de sus capacidades físicas, motrices, neuronales, cognitivas y emocionales. Nuestra apuesta es construir



futuras generaciones que continúen el progreso de Pahuatlán, asegurando que todos se sientan parte esencial de este compromiso que nos involucra como comunidad.

Entre el conjunto de acciones que llevamos a cabo durante este último año —muchas de las cuales dieron continuidad a proyectos de años anteriores— se encuentran los talleres de capacitación laboral dirigidos mayoritariamente a mujeres en edad productiva, los subsidios para la adquisición de medicamentos y viáticos para la atención médica, la entrega de alimentos y despensas a adultos mayores y niños, el reequipamiento de unidades básicas de salud para la oferta de consultas médicas, y numerosas iniciativas adicionales destinadas a incrementar las oportunidades de desarrollo de las personas más necesitadas del Municipio.

Todo esto con el propósito de convertir a Pahuatlán en un municipio que cuida, protege y apoya a los más desprotegidos, garantizando que alcancen el bienestar social y el pleno goce de sus derechos, sin excluir a nadie del desarrollo que buscamos y de los beneficios que este traerá a nuestra comunidad.

### **Incrementar las oportunidades de desarrollo de los grupos vulnerables**

Como bien mencionamos, es momento de cuidar a quienes nos cuidaron en el pasado, de retribuir al sustento económico y proteger la salud, mediante la alimentación nutritiva y asistencia médica, de nuestra población de la tercera edad. Dentro de los programas que seguimos operando en este último año, con la coordinación y apoyo del Gobierno del Estado de

Puebla y el Sistema DIF Municipal, se encuentran las Despensas Alimentarias para Adultos Mayores y las Despensas Alimentarias para Personas con Discapacidad.

Para 2024, logramos inscribir a 102 mujeres y 42 hombres de entre 60 a 66 años en el padrón de beneficiarios. Asimismo, para finales de 2023 y principios de 2024, entregamos 254 paquetes de despensa con productos en especie y con





contenido nutricional adecuado, para así garantizar el derecho a la alimentación nutritiva y de calidad de 127 adultos mayores beneficiarios. Continuamos así con las estrategias trazadas en la administración, para erradicar la desnutrición de los adultos mayores y garantizar su seguridad alimentaria y bienestar en al menos 14 localidades municipales.

En estas mismas localidades, se entregaron 540 paquetes de despensa a personas con discapacidad de entre 4 a 75 años, entre las cuales, 155 fueron mujeres y 115 hombres. Estas acciones, junto con otros programas operados en el Municipio, contribuyeron a asegurar el acceso a bienes básicos de calidad de estos grupos mencionados, ampliando la cobertura de los programas que tienen como objetivo mejorar el bienestar social.

Otro grupo poblacional al que se brindó una alimentación de calidad nutricional son los infantes. Estos aportes nutricionales son vitales para ayudar a reducir el riesgo de enfermedades y problemas de desarrollo físico que pudieran afectar a su salud en las etapas de vida posteriores.

Por ese motivo, continuamos con la distribución de las despensas del Programa 'Iniciando una Correcta Nutrición' (INCONUT). Se entregaron alrededor de 252 despensas a 126 niños y niñas, de entre 2 a 5 años de edad, en 12 de las localidades de Pahuatlán, con el objetivo de contribuir a





la seguridad alimentaria de las primeras infancias mediante la entrega de alimentos nutritivos e inocuos; ya que es en esta etapa de vida en la que se desarrollan principalmente los huesos, músculos y órganos del ser humano, así como el desarrollo cognitivo.

Otra de las acciones mediante las cuales entregamos despensas a la población infantil de 4 a 12 años, fue el Programa Alimentario Rescate Nutricio, el cual benefició a 17 niñas y niños de 6 localidades de Pahuatlán, para contribuir al alcance de una seguridad alimentaria y dejar atrás los grados de desnutrición en los que se encontraban.

Continuamos invirtiendo en mejorar la calidad alimentaria y nutricional de nuestras infancias en todo el Municipio con otros programas complementarios para asegurar que las niñas y niños de Pahuatlán recibieran una alimentación de calidad, no solo en sus hogares sino también en las escuelas. Para inicios de este año, se realizaron las actividades de elaboración de inventario, difusión de menús y materiales de orientación alimentaria, entrega de dotaciones y supervisión de los desayunos escolares, en sus modalidades fría y caliente en 22 localidades municipales.

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,663 niños y 2,173 niñas de escuelas públicas (jardín de niños, primarias, secundarias y bachilleratos) entre 3 a

18 años. Con esto, seguimos avanzando y garantizando la seguridad alimentaria de nuestras infancias, adolescencias y juventudes, y contribuyendo a su bienestar social y, a su desarrollo físico y desempeño académico.

Si bien, todas las infancias necesitan de nuestro apoyo para tener una vida digna, sana y feliz, hay quienes requieren en mayor medida, atención a sus demandas alimentarias y de salud debido a situaciones que atraviesan por algunas enfermedades crónicas, que deterioran su salud y estado físico; tal es el caso de la población infantil que padece cáncer.

Por ello, entregamos 4 despensas a niños de 2 localidades del municipio, San Pablito y Tlalacruz de Libres, Programa Alimentario para Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos (PROAANAC), acompañadas de acciones de orientación y educación alimentaria para asegurar que recibirán una dieta de calidad y complementaria a sus necesidades nutricionales debido a la enfermedad. Del mismo modo, el programa en su vertiente para adultos, entregó en el mismo periodo, 36 despensas a personas de entre 46 a 69 años, de las localidades de Pahuatlán del Valle, Tlalacruz de Libres, Atla y Xolotla.

En cuanto a los apoyos alimentarios brindados a mujeres exclusivamente, seguimos operando el Programa Alimentario para Mujeres Embarazadas (PAMEL), beneficiando así a 130 mujeres



de entre 22 a 45 años embarazadas, en periodo de lactancia o que fueran madres de niños menores de 2 años; con perfiles socioeconómicos bajos y que no recibieran ningún otro apoyo alimentario. Estos apoyos se dieron en 14 localidades del municipio.

Durante nuestra administración se consideró también a las personas en situación de calle, debido a la situación de pobreza extrema en la que se encuentran y la presencia severa de carencias sociales por no poder cubrir sus necesidades fisiológicas básicas, como por ejemplo, alimentarse o beber agua, entre otras. Consideramos fundamental garantizar los derechos humanos de todas y todos sin importar su condición social y merecen tener una vida digna como cualquier ciudadana o ciudadano de Pahuatlán.

Por ello, mediante la implementación de los programas sociales se beneficiaron 70 personas de entre 60 a 67 años, en las localidades de Pahuatlán de Valle, Acalapa, Tlalacruz de Libres, Atlantongo, Paciotla, Mamiquetla, Xochimilco y San Pablito mediante el Programa Alimentario a Personas en Situación de Calle. Por otro lado, con el Programa Alimentario para Grupos Prioritarios, beneficiamos a 533 habitantes de 14 localidades, entre ellos, infantes, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad.

**Tabla 32. Personas beneficiarias de los programas alimentarios**

Programa	Total de beneficiarios
Programa Alimentario Adulto Mayor	127
Programa Alimentario Personas Con Discapacidad	270
Programa Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT)	126
Programa Alimentario Rescate Nutricio	17
Desayunos Escolares Modalidades Fría y Caliente (Inventario, difusión de menús y materiales, dotaciones y supervisión de comedores)	3,836
Programa Alimentario PROAANAC (Infancias y Adultos)	14
Programa Alimentario para Mujeres Embarazadas (PAMEL)	130
Programa Alimentario a Personas en Situación de Calle	70
Programa Alimentario para Grupos Prioritarios	534
<b>Total</b>	<b>5,124</b>

Fuente: elaboración propia.



Con estas acciones de apoyo alimentario, logramos beneficiar un total de 5,124 personas en el municipio, de las cuales, 43% fueron hombres y 57% mujeres.

**Tabla 33. Total de beneficiarios de los programas alimentarios**



**2,208**

beneficiarios



**2,916**

beneficiarias

**Edades:**

**2 a 75 años**



**Localidades**

Pahuatlán, San Pablito, Xochimilco, Tlalacruz, Zoyatla, Lindavista, Paciotla, Ahuacatitla, Tapayula, Acalapa, Atla, Xolotla, Mamiquetla, Atlantongo, Acahuales, Montellano, Xilepa, Cuauneutla, Almoloya, La Curva, Ahila

Fuente: elaboración propia.

Nos enfocamos también en reconocer y retribuir el arduo trabajo que realizan las mujeres, en los hogares y espacios privados y públicos del Municipio. Sin sus labores diarias de mantenimiento, atención y cuidado de nuestras familias, los demás miembros de las familias no estarían en condiciones adecuadas para llevar a cabo sus actividades diarias, como ir a la escuela, al trabajo, al médico o realizar cualquier otra tarea que les permita alcanzar su pleno desarrollo físico, mental, emocional, profesional y personal.

Somos conscientes de que las tareas del hogar y el trabajo doméstico, atribuidos injustamente a las mujeres debido a los roles de género tradicionales, les demandan grandes cantidades de esfuerzo físico, mental y tiempo. Por ello, nuestro gobierno continuó implementando acciones que les brinden oportunidades para su propio desarrollo y crecimiento, fortaleciendo así su bienestar.

Otro grupo objetivo para la ejecución de acciones orientadas a la promoción del acceso a oportunidades necesarias para su pleno desarrollo fueron las personas con discapacidades. Las personas con discapacidades, debido a sus condiciones físicas o mentales, suelen enfrentar dificultades para ejercer su autonomía, lo que las vuelve dependientes de terceros para realizar actividades básicas de la vida diaria y alcanzar un desarrollo personal, profesional, académico y



económico, a diferencia de quienes no tienen estas condiciones.

Asimismo, las niñas, niños y adolescentes son dependientes de sus padres, madres o tutores. En estas etapas en que están desarrollando sus capacidades físicas, motrices, neuronales, cognitivas y emocionales, la apuesta desde esta administración es alentar a las futuras generaciones para que continúen el progreso de Pahuatlán, asegurando que todos se sientan parte esencial de este compromiso que nos involucra como comunidad.

Entre el conjunto de acciones que llevamos a cabo durante este último año, muchas de las cuales dieron continuidad a proyectos de los dos años anteriores, se encuentran los talleres de capacitación laboral, dirigidos mayoritariamente a mujeres en edad productiva; los subsidios para la adquisición de medicamentos y viáticos para la atención médica; la entrega de alimentos y despensas a adultos mayores y niños; el reequipamiento de unidades básicas de salud para la oferta de consultas médicas; así como numerosas iniciativas adicionales destinadas a incrementar las oportunidades de desarrollo de las personas más necesitadas del Municipio.

Todo esto con el propósito de convertir a Pahuatlán en un municipio que cuida, protege y apoya a

los grupos más vulnerables, garantizando que alcancen el bienestar social y el pleno goce de sus derechos, sin excluir a nadie del desarrollo que buscamos y de los beneficios que este traerá a nuestra comunidad.

**Tabla 34. Acciones y apoyos en materia de salud para grupos vulnerables**

Acciones	Total de personas beneficiarias	Localidades
Consultas médicas para población en general	2,860	Pahuatlán de Valle, San Pablito, Paciotla, Xolotla, Atla, Atlantongo, Zoyatla de Guerrero, Montellano, Tlalacruz de Libres, Cuauneutla de la Paz, Acalapa, Zacapehuaya, Xilepa, Ahila, Ahuacatitla, Los Ángeles, Tapayula, Mamiquetla, Xochimilco
Apoyo económico para la compra de medicamentos, viáticos de traslado y estudios médicos	223	Los Ángeles, Xolotla, San Pablito, Lindavista, Tlalacruz de Libres, Paciotla, Cuauneutla de la Paz, Atla, Pahuatlán de Valle, Xochimilco, Xilepa, Ahila, Montellano, Ahuacatitla, Naranjastitla, Acalapa, Tapayula
Entrega de aparatos ortopédicos.	11 <sup>1</sup>	Pahuatlán de Valle

Fuente: elaboración propia.

1. Además se entregaron 22 aparatos ortopédicos en la ciudad de Puebla y Xicotepec a personas provenientes de nuestro municipio.



En el conjunto de actividades ejecutadas por nuestro gobierno, para continuar con la atención exclusiva de las personas con discapacidades, acciones que hemos venido realizando desde el inicio de nuestras funciones, se incluyen las consultas de asistencia a pacientes, llevadas a cabo en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), donde se atienden lesiones musculoesqueléticas y/o discapacidades motoras de los pacientes.

A través del Sistema Municipal DIF, brindamos 77 terapias iniciales y 1,306 terapias de seguimiento continuo. Aunado a esto, reequipamos la UBR

para fortalecer y mejorar la infraestructura disponible, con el objetivo de optimizar la calidad de los servicios de rehabilitación integral que se proporcionan. Como resultado, se benefició a más de 1,383 personas en el Municipio, provenientes de 13 localidades.

Además de estas acciones, realizamos 371 traslados de personas con algún tipo de discapacidad psicomotora a hospitales en otras partes del Estado de Puebla y otras entidades federativas, así como entre distintas UBR, a través del Sistema de Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad (SITRADIF) del Sistema Estatal DIF.

**Tabla 35. Acciones realizadas para la atención de personas con discapacidad**



Equipamiento de nuestra UBR



**1,383**  
terapias brindadas



**371**  
traslados de personas con discapacidad

Fuente: elaboración propia.





Durante 2024, realizamos campañas de donación de ropa, cobijas y medicamentos, a fin de atender las necesidades de los grupos vulnerables de nuestro municipio. A través del Sistema Municipal DIF, promovimos la participación y solidaridad mediante nuestras redes sociales, solicitando a las personas que donaran artículos en buen estado que ya no utilizaran. Gracias a estas acciones, se logró apoyar a 115 personas de todas las edades en 10 localidades, mejorando sus condiciones de vida.

**Tabla 36. Población beneficiada con donaciones**



Donaciones de ropa, cobijas y medicamentos



115 beneficiarios

**10 localidades:**

Pahuatlán de Valle, Atla, Xolotla, Atlantongo, Mamiquetla, San Pablito, Paciotla, Zoyatla de Guerrero, Tlalacruz de Libres, Zacamila

Fuente: elaboración propia.

**Contribuir al desarrollo de las mujeres**

De la misma manera, seguimos ejecutando acciones para coadyuvar al desarrollo económico, profesional y personal de las mujeres de Pahuatlán. Por ello, continuamos con los talleres de capacitación impartidos por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) del Sistema DIF Municipal, con el fin de impulsar su inclusión en el mercado laboral, ya sea que no cuenten con conocimientos previos, requieran capacitación, o deseen reforzar habilidades adquiridas para la ejecución de algunos oficios.

**Tabla 37. Talleres impartidos por CECADE y Sistema DIF Municipal para contribuir al desarrollo de las mujeres**

1. Barbería
2. Corte básico de cabello para dama y caballero
3. Automaquillaje
4. Aplicación de gelish y planchado de ceja
5. Bailoterapia para adultos mayores
6. Confección de ropa para niña

Fuente: elaboración propia.

En el año 2024, continuamos con la implementación de diversos talleres enfocados en el desarrollo de habilidades técnicas y personales. Entre los cursos impartidos se encuentran: barbería, corte básico de cabello para dama y caballero, automaquillaje, aplicación de gelish y planchado de ceja, baile-terapia, y confección de ropa para niña. Estas iniciativas permitieron beneficiar a un total de 85 personas, de las cuales el 95% fueron mujeres, con edades comprendidas entre los 11 y 49 años, originarias de las localidades de Pahuatlán de Valle, Atla y Xilepa.



**95%**

de las personas beneficiarias son mujeres

**Localidades**

Pahuatlán de Valle, Atla y Xilepa



Reconocemos, además, que el trabajo de cuidado que desempeñan las mujeres en los hogares del municipio no es tarea sencilla, particularmente aquellas que están a cargo de las primeras infancias, quienes, por su etapa de desarrollo, requieren una atención y cuidado mayores que el resto de los integrantes de la familia.

En respuesta a esta necesidad, llevamos a cabo el Taller de Orientación Nutricional dirigido a las madres y alumnos del Preescolar Xochicali, ubicado en la localidad de Xolotla. Este taller benefició a un total de 53 personas, quienes recibieron capacitación en la elaboración de una alimentación sana, nutritiva y de calidad para los más pequeños del hogar.

**Tabla 38. Talleres de orientación nutricional para madres y estudiantes de preescolar**

53 beneficiarios



39

beneficiarias



14

beneficiarios

Localidad de Xolotla

Fuente: elaboración propia.



### Preservar la cultura y valores de nuestros pueblos originarios

Para contribuir a la preservación cultural y los valores de nuestros pueblos originarios, este gobierno apostó en este último año por realizar actividades, festejos, desfiles y cursos, así como brindar apoyos económicos por medio de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, con el fin de estimular la creatividad, la identidad y la inclusión de todas y todos los ciudadanos en los eventos socioculturales que dignificaron las costumbres y tradiciones de nuestro bello Pahuatlán.

Sin duda, las infancias y juventudes fueron quienes más se beneficiaron de nuestras acciones, y a su vez, quienes más contribuyeron a la conservación y promoción de nuestras tradiciones culturales. Un ejemplo de ello fueron las actividades recreativas organizadas con motivo de las Fiestas de Día de Todos Santos y Día de Muertos, llevadas a cabo del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2023, entre las que destacan diversos concursos realizados en nuestra Cabecera Municipal, beneficiando a 1,634 estudiantes de todas las edades, desde los 3 hasta los 18 años.

**Tabla 39. Actividades recreativas con motivo de fiestas culturales**



Concurso de calaverita literaria



Concurso de pintura



Concurso de catrinas



Concurso de fotografía



Elaboración de Altares tradicionales

**1,634** estudiantes beneficiados

Fuente: elaboración propia.



En colaboración con 11 instituciones educativas de distintos niveles, gestionamos los desfiles y actos cívicos más relevantes en las calles principales de la Cabecera Municipal, con motivo de conmemorar fechas históricas como la Batalla de Puebla, la Independencia de México y el Día de Muertos, contando con la participación de más de 1,658 estudiantes de entre 3 y 18 años. A través de estas acciones, buscamos fortalecer la vida y cultura cívica de los estudiantes, así como fomentar la participación activa entre las instituciones educativas y el Gobierno Municipal en el mantenimiento de nuestras tradiciones y la conmemoración de hechos históricos clave para nuestro municipio, estado y nación.



**Tabla 40. Desfiles conmemorativos y festividades realizados e instituciones participantes**

Actividades	Instituciones educativas participantes
Desfile de Día de Muertos (2 de noviembre 2023)	Centro de Atención Múltiple "José Vasconcelos"  Preescolar "Citlali"
Desfile de Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana (20 de noviembre 2023)	Jardín de Niños "Profra. Elena Reyes de Aguirre"  Preescolar "Telpochkali"
Desfile Navideño y Tradicional Encendido del Árbol de Navidad (8 de diciembre 2023)	Escuela Primaria "Leandro Valle"
Desfile Conmemorativo de la Batalla de Xopanapa (28 de enero 2024)	Escuela Primaria "José María Morelos"  Escuela Secundaria Técnica N° 85
Desfile Conmemorativo de la Batalla de Puebla (5 de mayo 2024)	Escuela Secundaria "28 de enero"  Colegio de Bachillerato del Estado de Puebla, Plantel N° 33
Desfile Conmemorativo del Inicio de la Independencia de México (16 de septiembre 2024)	Bachillerato General "Miguel Hidalgo" UNIPUEBLA, Plantel Pahuatlán

Fuente: elaboración propia.



Fuimos partícipes de otras dos celebraciones muy importantes para la comunidad de nuestro municipio. Durante este año, los festejos del Día del Niño y la Niña (30 de abril) y del Día del Maestro (6 de junio) contaron con la participación de más de 3,622 niñas y niños de entre 3 y 11 años, provenientes de 62 instituciones educativas de Pahuatlán, incluyendo 25 preescolares y 37 primarias. Asimismo, participaron 194 profesores, en su mayoría mujeres (117), quienes recibieron regalos y estímulos para continuar desempeñando sus funciones educativas y fomentar una vida libre y saludable en las infancias.

Además, otras de las acciones realizadas beneficiaron a 230 estudiantes de entre 3 y 8 años, quienes participaron en talleres impartidos en preescolares y primarias de la Cabecera Municipal. Estos talleres utilizaron materiales reciclados de actividades anteriores para incentivar el desarrollo creativo y de habilidades de los infantes, así como para concientizarlos sobre problemáticas actuales que afectan a toda la ciudadanía. Las actividades que llevamos a cabo fueron:

**Tabla 41. Actividades de fomento al desarrollo creativo y concientización de infancias**

Actividad	Instituciones educativas
<p><b>Experimentos para estimular el desarrollo creativo a las infancias</b></p> 	<p>Preescolar "Citlali" Preescolar "Telpochkali" Preescolar "Elena Reyes de Aguirre"</p>
<p><b>Actividades de concientización para cuidado del medio ambiente a través de la agricultura</b></p> 	<p>Escuela Primaria "José María Morelos"</p>
<p><b>Actividades de papiroflexia y recortes para estimular la creatividad de los estudiantes</b></p> 	<p>Preescolar "Profra. Elena Reyes de Aguirre"</p>

Fuente: elaboración propia.



Durante las vacaciones de verano, se impartieron cursos y talleres para los más pequeños en el Palacio Municipal, así como en Xolotla. Logramos beneficiar a 82 niñas y niños pahuatecos de entre 6 y 12 años, así como a sus madres y padres de familia, quienes carecían del tiempo necesario para cuidar a sus hijas e hijos durante sus jornadas laborales u otros compromisos. Con una inversión total de \$12,100.00 (doce mil cien pesos 00/100 M.N.), pudimos ejecutar las siguientes 11 acciones:



**Tabla 42. Actividades de fomento al desarrollo creativo y concientización de infancias**

Actividad	Inversión
Taller de Taekwondo impartido por un maestro en la disciplina	\$3,000.00
Taller de manualidades hechas con material existente	*Sin inversión requerida
Taller de lecto-escritura	*Sin inversión requerida
Taller de cultivo de semillas y germinación de plantas	\$500.00
Taller de visita guiada a café	\$1,000.00
Taller de pintura al oleo	\$2,500.00
Visita guiada a una panificadora	\$2,000.00
Visita guiada a cocina y taller de elaboración de pizza	\$1,500.00
Taller de repostería	\$600.00
Taller de bordado	\$1,000.00
Educación física	*Sin inversión requerida
<b>Total</b>	<b>\$12,100.00</b>

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, reconocemos las limitaciones, sobre todo económicas, que enfrentan algunas escuelas ubicadas en localidades como Cuauneutla de la Paz, Paciotla, Xolotla, San Pablito y Ahíla. Por ello, destinamos la cantidad de \$223,000.00 (doscientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de honorarios a profesores de instrucción escolar básica en seis escuelas de bajos recursos del municipio. Tres de estas escuelas fueron beneficiadas durante todo el ciclo escolar 2024, y las otras tres durante una parte del mismo (cinco o seis meses). El número total de beneficiarios fue de 815 alumnas y alumnos, así como seis docentes.



**Tabla 43. Escuelas que recibieron apoyo durante el ciclo escolar 2024 para pago de honorarios de docentes**

**Escuelas beneficiadas todo el ciclo escolar 2024**

Preescolar “Piedra del Sol” de Cuauneutla de la Paz

Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana” de Cuauneutla de la Paz

Escuela Primaria “Juan Francisco Lucas” de Paciotla

**Escuelas beneficiadas durante parte del ciclo escolar 2024 (5-6 meses)**

Bachillerato “Xólotl” de Xolotla

Preescolar “Angélica Castro de la Fuente” de San Pablito

Escuela Primaria “Benito Juárez” de Ahila

Fuente: elaboración propia.

Por último, con el objetivo de proveer y suministrar recursos materiales a las escuelas que más lo necesitan, y así contribuir al bienestar de nuestros estudiantes y apoyar los esfuerzos para mejorar la eficiencia terminal educativa en los niveles básico y medio superior, destinamos \$43,587.00 (cuarenta y tres mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) para brindar materiales e insumos solicitados por 21 escuelas de 10 localidades, destinados a su mantenimiento y la realización de actividades administrativas y educativas.

Entre las aportaciones en especie, como mobiliarios, material de papelería, equipamiento

de comedores y espacios educativos, así como materiales didácticos y juegos de mesa, logramos beneficiar a más de 1,391 estudiantes de entre 3 y 17 años de las localidades de Pahuatlán de Valle, Tapayula, Ahuacatitla, Zoyatla de Guerrero, San Pablito, Xochimilco, Chipotla, Mamiquetla, Acahuales y Tlalacruz de Libres. Con estas acciones, esperamos mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje dentro de las aulas, así como motivar a los alumnos a continuar con sus estudios, contribuyendo a reducir la deserción escolar.





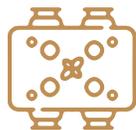
**Tabla 44. Apoyos y planteles educativos entregados a escuelas con carencias**

Apoyos	Instituciones educativas
Aportación en especie de mobiliario y materiales (pintura) 	CONAFE Chipotla Preescolar "Niños Héroes" Escuela Primaria "Rafael Molina Betancourt" Preescolar "Zoyatl" Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza" Preescolar "Juan Manuel García Castillo" CONAFE Zoyatla de Guerrero Escuela Primaria "Rafel Ramírez Castañeda" Telesecundaria "Luis Chavez Orozco" Preescolar "Telpochkali" Escuela Primaria "Leandro Valle"
Mobiliario para estudiantes y docentes (mesas y sillas) 	Preescolar CONAFE CONAFE Los Ángeles Preescolar "Vicente Guerrero" Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" Telesecundaria "Mariano Balleza" Preescolar CONAFE de Acahualtes
Material de papelería 	Escuela Primaria Bilingüe "Luis Donaldo Colosio"



### Apoyos

Equipamiento de comedores escolares



Equipamiento de espacios educativos



Material didáctico y juegos de mesa



Fuente: elaboración propia.

Por último, se brindó apoyo a escuelas del municipio mediante jornadas de activación física e implementación de actividades artísticas, con el fin de fortalecer la instrucción en talleres deportivos y artísticos en 12 escuelas de las localidades de Atla, Xolotla, Xochimilco, San Pablito,

### Instituciones educativas

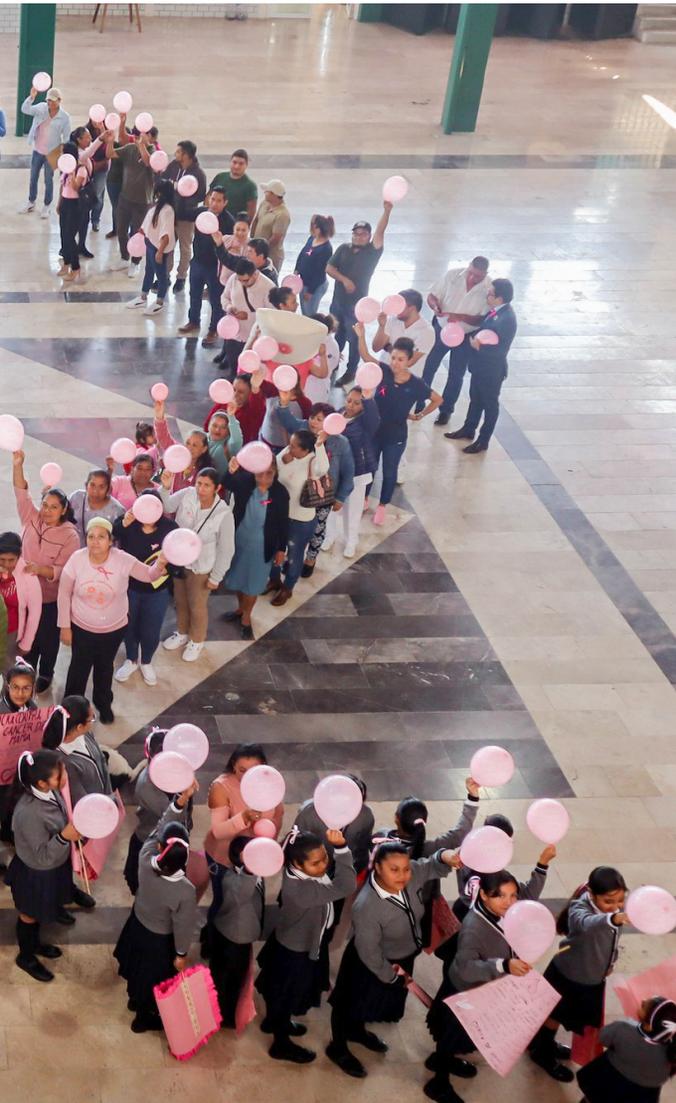
Escuela Telesecundaria "Anahuac"  
Telesecundaria "Mariano Balleza"  
Telesecundaria "Salvador Dalí"  
Escuela Primaria "Vicente Guerrero"  
Centro de atención Múltiple "José Vasconcelos"  
Supervisores del SENTE

Telesecundaria "Anahuac".

Escuela Primaria "Leandro Valle".

Zoyatla de Guerrero y Paciotla. Estas acciones beneficiaron a un total de 1,966 estudiantes de entre 6 y 18 años, quienes encontraron un gusto por las actividades impartidas, lo que contribuyó a su desarrollo cognitivo y motriz.





**Tabla 45. Actividades de activación física y artística de niñas, niños y jóvenes**

Actividades	Planteles educativos beneficiados
Taller de baloncesto 	Escuela Primaria "28 de Enero" Equipo varonil del Bachillerato "José Vasconcelos" Equipo femenino del Bachillerato "Miguel Hidalgo" Escuela Primaria "Francisco I. Madero"
Desfile 	Escuela Primaria "I. Zaragoza" Bachillerato "Diego Rivera" Primaria Bilingüe "Luis Donaldo Colosio" Telesecundaria "Anahuac" Telesecundaria "Mariano Balleza" Bachillerato "Luis Ortiz" Escuela Primaria "Gral. Juan Francisco Lucas"
Taller de banderolas y animación acrobática 	Telesecundaria "Luis Chavez Orozco" Bachillerato "Diego Rivera" Telesecundaria "Mariano Balleza"
Taller de montaje coreográfico 	Telesecundaria "Luis Chavez Orozco"

Fuente: elaboración propia.



Eje Transversal 1

# Pahuatlán con Igualdad, Equidad de Género y Respeto a los Derechos Humanos



En el camino hacia una sociedad más equitativa y justa, nuestro gobierno ha implementado diversas acciones con el firme compromiso de promover la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Con el eje transversal “Pahuatlán con igualdad, equidad de género y respeto a los derechos humanos”, hemos orientado nuestras políticas hacia el empoderamiento de todos los ciudadanos, especialmente de aquellas personas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. En este contexto, hemos desarrollado programas y asesorías que no solo buscan la resolución de conflictos, sino también la transformación social a través de la justicia y la inclusión.

Las acciones emprendidas para garantizar la seguridad jurídica y el bienestar de la ciudadanía son testimonio de nuestro esfuerzo por transformar la realidad de aquellos que enfrentan condiciones de marginación. Desde asesorías jurídicas para regularización de predios hasta el establecimiento de programas que atienden la violencia basada en género, estamos dedicados a brindar las herramientas necesarias para que cada persona pueda vivir con dignidad y tranquilidad. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso de construir una comunidad más justa y equitativa.

A través de la colaboración con diversas instancias y la participación de la ciudadanía, se impulsa la transformación en Pahuatlán. La creación de espacios de atención integral y la promoción de la igualdad son pasos concretos

hacia el desarrollo de un entorno donde todas las personas puedan vivir libres de violencia y disfrutar de una vida plena. Este esfuerzo es parte de un proceso más amplio que busca asegurar el bienestar de nuestros habitantes y sus comunidades.

Con el objetivo de otorgar certeza y seguridad jurídica a quienes enfrentan condiciones económicas desfavorables, viven en situaciones de marginación y desigualdad, o que cuentan con la posesión de predios sin el respaldo de un título de propiedad, nuestro gobierno brindó 48 asesorías jurídicas en materia de apeo, deslinde y posesión de inmuebles. Con esta acción, buscamos no solo resolver problemas legales de propiedades, sino también sembrar alegría y es-

peranza en cada familia, llevando justicia social y desarrollo a las comunidades más necesitadas de nuestro municipio.

En este mismo sentido, firmamos un convenio con el Gobierno del Estado de Puebla para la implementación del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada. Gracias a este esfuerzo conjunto, hemos beneficiado a 18 mujeres y 11 hombres en Pahuatlán, quienes ahora tienen la tranquilidad de ejercer su derecho a la seguridad jurídica con un costo accesible. Este programa no solo es una herramienta legal, sino un símbolo de que la justicia y la equidad traen bienestar y felicidad a quienes más lo necesitan.





**Tabla 46. Acciones realizadas para brindar seguridad jurídica a la propiedad privada**



**48**

asesorías jurídicas en materia de apeo, deslinde y posesión de inmuebles

Otras de las acciones realizadas en este último año fueron las asesorías jurídicas para la atención de problemáticas familiares, o casos especiales, donde se vieran involucrados menores de edad por cuestiones de abandono, atención de su salud, de conducta, ausentismo escolar y problemas de adicciones.

**29**

personas beneficiadas a través del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada



Por lo que personal del Sistema Municipal DIF realizó visitas domiciliarias para observar y establecer planes de acompañamiento a las personas que presentaron o se encontraron en estas situaciones de vulnerabilidad mencionadas. Se llevaron a cabo 350 visitas, en las cuales, se apoyaron a 250 mujeres y 100 hombres de edades de 13 a 50 años, de las localidades de Pahuatlán de Valle, Atla, Xolotla, Atlantongo, Mamiquetla, Paciotla, San Pablito, Zoyatla de Guerrero, Tlalacruz de Libres y Ahila.

Fuente: elaboración propia.





**Tabla 47. Total de visitas domiciliarias para apoyo a personas en situación de vulnerabilidad**



350 visitas domiciliarias realizadas por el Sistema Municipal DIF



250 beneficiadas



100 beneficiados

**Localidades:**

Pahuatlán de Valle, Atla, Xolotla, Atlantongo, Mamiquetla, Paciotla, San Pablito, Zoyatla de Guerrero, Tlalacruz de Libres y Ahila

Fuente: elaboración propia.

Una de las acciones más destacadas es la atención y asesoría ofrecida al público por parte del Juzgado de Registro Civil, contribuyendo al ejercicio de los derechos humanos. Además de los trámites y servicios proporcionados a la ciudadanía, en línea con el Eje 1 "Pahuatlán con una Administración Certeza, Honesta y Eficiente", durante el periodo informado, el Juzgado de Registro Civil atendió

a 4,635 personas, con edades entre 18 y 72 años, lo que representa un beneficio para el 23% de la población municipal. Este acercamiento entre la ciudadanía y el gobierno no solo fortalece la confianza en la institucionalidad, sino que también ofrece orientación gratuita sobre los trámites y procedimientos, generando un impacto positivo y tangible en la población.



Uno de cada cuatro ciudadanos en Pahuatlán acude a recibir asesoría gratuita en el Juzgado de Registro Civil.

Con el compromiso de asegurar el derecho humano a la identidad, este gobierno ha ofrecido 87 asesorías jurídicas para la rectificación de actas de nacimiento. Estas acciones han beneficiado a pobladores de comunidades como Xolotla, San Pablito, Xochimilco, Atla, Mamiquela, Atlantongo, Zacapehuaya, Tlalacruz de Libres y la Cabecera Municipal, permitiéndoles acceder a otros derechos fundamentales como la salud, la educación y la protección social.

En línea con los principios de justicia social de la Cuarta Transformación, estas gestiones han sido fundamentales para promover la inclusión en la vida económica, cultural y política del país. Garantizar el derecho a la identidad no solo abre la puerta a otros derechos, sino que refuerza el bienestar de nuestras comunidades.

Por otro lado, en materia de fomento de la denuncia y la legalidad, este gobierno ha brindado 47 asesorías en hechos con apariencia de delitos, orientando a la ciudadanía para un mejor acceso a la justicia. Estas acciones han permitido que las

personas comprendan sus derechos y los procedimientos legales, fortaleciendo la confianza en las instituciones y promoviendo una mayor participación ciudadana en la denuncia de actos delictivos.

**Tabla 48. Acciones realizadas para garantizar derechos humanos de la población**



**87**

asesorías jurídicas para rectificación de actas de nacimiento

**47**

asesorías para promover la denuncia de delitos ciudadana



Fuente: elaboración propia.

Es importante destacar que nuestra administración ha reafirmado su compromiso de incorporar la perspectiva de género en todas sus acciones, garantizando que las políticas y programas promuevan la equidad y el respeto a los derechos humanos. En este sentido, hemos participado en dos importantes talleres ofrecidos por el





Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), titulados "Enfoque de género en la administración pública" y "Diseño de políticas públicas con perspectiva de género". Estos talleres han sido clave para fortalecer las competencias de quienes forman parte de la administración municipal.

Con el uso de estas herramientas, avanzamos hacia la construcción de un municipio más justo e igualitario, donde todos tengan las mismas oportunidades. La participación en estos talleres especializados refleja el compromiso del Ayuntamiento por mejorar la gestión pública y asegurar un entorno no violento para las mujeres.

Asimismo, se han llevado a cabo 30 talleres que han contado con la participación de aproximadamente 900 habitantes de nuestro municipio, representando diversos sectores y edades. Estos talleres tienen como objetivo fundamental generar conciencia sobre la problemática de la violencia basada en género, así como proporcionar conocimientos básicos sobre cómo prevenir, atender y erradicar cualquier forma de violencia. A través de actividades interactivas y charlas informativas, se ha fomentado un espacio de diálogo donde los participantes pueden compartir experiencias y aprender sobre la importancia de la igualdad de género y el respeto mutuo.



### Tabla 49. Acciones realizadas para prevenir, atender y erradicar la violencia de género



2 talleres especializados en el tema, impartidos a la administración municipal por el INMUJERES

30 talleres sobre la problemática de violencia basada en género impartidos a 900 habitantes



Fuente: elaboración propia.

Este esfuerzo busca empoderar a la comunidad, sensibilizar sobre los riesgos asociados a la violencia y equipar a los ciudadanos con herramientas prácticas que les permitan actuar de manera efectiva ante situaciones de riesgo. Estamos convencidos de que sólo a través de la educación y la colaboración podemos construir un entorno más seguro y equitativo para todos.

En atención y canalización de personas víctimas de violencia de género, se ha implementado un sistema de atención inmediata que ofrece, de manera integral, los servicios necesarios para garantizar su protección y bienestar. Hasta la fecha, se ha brindado apoyo a 76 víctimas, asegurando que

reciban la asistencia médica, psicológica y legal que requieren. Este enfoque no solo atiende las necesidades urgentes, sino que también facilita su proceso de recuperación, creando un entorno más seguro y solidario para quienes han enfrentado estas situaciones.

En este sentido, a través de la labor de la Coordinación General Jurídica y la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género de nuestro municipio, se han proporcionado 42 asesorías y acompañamiento jurídico para facilitar la presentación y el seguimiento de denuncias interpuestas. Este apoyo es fundamental para que las víctimas puedan acceder a la justicia de manera efectiva, asegurando que reciban la orientación necesaria en cada etapa del proceso legal.

Por otro lado, se han otorgado 36 asesorías jurídicas en materia de pensión alimenticia y guarda y custodia, con el objetivo de garantizar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA), así como fomentar la sana convivencia dentro de las familias. Estas asesorías han proporcionado a los padres, madres y tutores la información y las herramientas legales para asegurar que los menores reciban el sustento y cuidado adecuado, fundamental para su desarrollo integral. Además, hemos trabajado en la sensibilización sobre la importancia de una resolución pacífica de los conflictos familiares, promoviendo el diálogo

y la cooperación entre las partes involucradas. Al fortalecer estos aspectos, buscamos no solo proteger los derechos de los menores, sino también Un paso significativo para la protección inmediata de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia es la creación de la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM). Esta unidad se ha establecido gracias a la estrecha colaboración entre nuestro gobierno y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, lo que refleja un compromiso conjunto para atender las necesidades de las mujeres que enfrentan situaciones de violencia y garantizar su bienestar.

La UDAIM ofrece una amplia gama de servicios diseñados para brindar atención y apoyo a las mujeres víctimas de violencia basada en género. Entre estos servicios se incluyen asesoramiento legal, atención psicológica y orientación sobre cómo denunciar y obtener justicia. Al proporcionar estos recursos, la unidad se convierte en un refugio seguro donde las mujeres pueden encontrar el respaldo necesario para superar sus circunstancias y recuperar su autonomía.

Además, la creación de la UDAIM en Pahuatlán forma parte de un esfuerzo más amplio por promover la igualdad de género y proteger los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes en nuestra sociedad. Su establecimiento representa un avance significativo hacia la construcción de una comunidad más justa y segura para una vida libre de violencia.



**Tabla 50. Acciones realizadas para el apoyo de víctimas de violencia basada en género**



Asistencia médica, psicológica y legal a 76 víctimas



Acompañamiento jurídico y seguimiento de denuncias de 42 víctimas



Creación de la UDAIM, para brindar asesoramiento y orientación legal, atención psicológica y respaldo a mujeres en situación de violencia



Asesoría jurídica para pensión alimenticia, guardia y custodia a 36 víctimas

Las acciones que nuestro gobierno ha implementado en búsqueda de la igualdad y respeto a los derechos humanos, son un reflejo de nuestro compromiso hacia la transformación social. Cada programa, asesoría y taller realizado es un paso hacia un Pahuatlán donde la justicia y la equidad sean realidades tangibles. A medida que avanzamos en esta misión, fortalecemos los lazos comunitarios y fomentamos un ambiente de confianza y colaboración.

La búsqueda de un futuro más equitativo requiere el esfuerzo conjunto de todos los actores de la sociedad. Al continuar trabajando en iniciativas que promuevan la inclusión y el bienestar de los grupos más vulnerables, estamos sentando las bases para una comunidad más solidaria y justa. Juntos, podemos construir un Pahuatlán donde todas y todos, independientemente de su género, condición o historia, tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente y vivir en un entorno libre de violencia.

Fuente: elaboración propia.



Eje Transversal 2

## Pahuatlán de Transparencia y Acceso a la Información



La transparencia es fundamental para restaurar la confianza en las instituciones y garantizar que el gobierno esté al servicio del pueblo. No es solo una obligación legal, sino un compromiso ético que responde a la necesidad de rendir cuentas. Un gobierno transparente permite que la ciudadanía conozca cómo se manejan los recursos públicos y qué decisiones se toman, lo que fortalece la democracia y promueve la participación de todas y todos.

En nuestro gobierno, la transparencia y la honestidad son herramientas clave en la lucha contra la corrupción. De esta forma, garantizamos que los recursos se utilicen de manera justa y equitativa, beneficiando siempre a quienes más lo necesitan. La transparencia no es solo una obligación, sino una medida que refuerza la confianza en el gobierno y asegura que cada peso invertido sea en favor del bienestar común.

A través de la Unidad de Transparencia, trabajamos para consolidar un gobierno cercano y honesto, donde la rendición de cuentas es una prioridad. Implementamos mecanismos de control que garantizan que cada ciudadano tenga acceso a información clara y oportuna, fortaleciendo el derecho a saber cómo se invierten los recursos del pueblo. Este compromiso refuerza la confianza ciudadana y nos impulsa a seguir avanzando en la transformación profunda de nuestro municipio y del país.

### **Transparencia en la gestión gubernamental en las operaciones financieras, administrativas y de servicios**

Durante el año 2024, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán fue objeto de una exhaustiva verificación de sus obligaciones de transparencia por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (ITAIPE). Esta revisión se centró en el cumplimiento de los artículos 77, capítulos III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, que exigen una adecuada publicación y actualización de la información en el Sistema de Portales de Transparencia. Gracias al esfuerzo comprometido de esta administración, el Ayuntamiento cumplió al 100% con los requisitos, obteniendo una evaluación positiva bajo el expediente de dictamen N° V/H. Ayuntamiento de Pahuatlán/1/239/2024.

Este resultado destaca el firme compromiso de un gobierno accesible y transparente. Al asegurar una correcta y oportuna publicación de la información, fortalecemos la participación ciudadana y avanzamos hacia una mayor rendición de cuentas. La administración del Ayuntamiento de Pahuatlán reafirma su compromiso con un gobierno honesto y cercano al pueblo, permitiendo a cada persona tener acceso a la información necesaria para involucrarse activamente en la toma de decisiones y contribuir a una gestión pública más equitativa y responsable.





**Tabla 51. Verificación de Obligaciones de Transparencia 2024**

Verificación de Obligaciones de Transparencia 2024	Cumplimiento
Objetivos y metas institucionales	100%
Indicadores de interés público	100%
Indicadores de resultados	100%
Remuneración bruta y neta de todos los (as) servidores (as) públicos (as) de base y de confianza	100%
Presupuesto asignado anual	100%
Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados	100%
Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	100%

Fuente: (ITAIPIUE, 2024).



**Atención a solicitudes de acceso a la información y derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO)**

En nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, garantizamos un acceso efectivo a la información pública. Durante el período en cuestión, atendimos de manera puntual y eficiente un total de 26 solicitudes que fueron dirigidas a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán. Estas solicitudes, provenientes de ciudadanos interesados, abarcaban una variedad de temas relacionados con las funciones y atribuciones realizadas por las distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

En cada solicitud se aseguró que la información proporcionada fuera completa, precisa y oportuna. Este proceso no sólo refleja nuestro compromiso con la transparencia, sino que también permite a los ciudadanos ejercer plenamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO). Al responder a estas peticiones, no sólo promovemos una gestión pública abierta y accesible, sino que también fortalecemos la confianza de la ciudadanía en la administración municipal al demostrar nuestro compromiso con la rendición de cuentas y el respeto a los derecho a la información de los ciudadanos.

**Tabla 52. Solicitudes de información atendidas**

Número de Solicitud	Unidad Administrativa
1	Dirección de Seguridad Pública Municipal
2	Dirección de Obras Públicas
3	Dirección de Seguridad Pública Municipal
4	Todas Las Unidades Administrativas
5	Dirección de Protección Civil, Bomberos y Rescate - Dirección de Desarrollo Rural
6	Contraloría Municipal - Tesorería Municipal - Archivo
7	Tesorería Municipal
8	Contraloría Municipal
9	Contraloría Municipal
10	Dirección de Obras Públicas
11	Contraloría Municipal
12	Tesorería Municipal - Dirección de Obras Públicas
13	Dirección de Obras Públicas
14	Unidad de Transparencia
15	Redirección
16	Unidad de Transparencia
17	Contraloría Municipal

Número de Solicitud	Unidad Administrativa
18	Dirección de Seguridad Pública Municipal
19	Unidad de Atención a Víctimas de Género
20	Tesorería Municipal
21	Unidad de Transparencia
22	Unidad de Transparencia
23	Dirección de Turismo
24	Dirección de Turismo
25	Dirección de Protección Civil, Bomberos y Rescate - Tesorería Municipal - Secretaría del Ayuntamiento
26	Contraloría Municipal

Fuente: elaboración propia.

Es así como seguimos avanzando hacia una transformación profunda de nuestro municipio, reiterando nuestro firme compromiso con la honestidad, transparencia y el combate a la corrupción. A través de la consolidación de mecanismos efectivos para el acceso a la información, hemos garantizado que el pueblo tenga el poder de conocer, participar y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Creemos firmemente que un pueblo bien informado es un pueblo libre y soberano, capaz de decidir su propio destino y participar activamente en la transformación profunda de nuestro municipio y de la nación. Seguiremos impulsando políticas públicas que reflejen nuestra convicción de justicia social, siempre con el objetivo de construir un futuro con bienestar para todas y todos.

# Bibliografía

---

CONAPO. (2020). Índice de marginación por localidad 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

CONEVAL (2024). Fichas Coneval de Información Municipal 2024. Entidad Federativa: Puebla. Sitio Oficial del Coneval. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Fichas\\_Municipales\\_2024.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Fichas_Municipales_2024.aspx)

H. Ayuntamiento de Pahuatlán (2021). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Pahuatlán 2021 - 2024.

H. Ayuntamiento de Pahuatlán, 2022. Portal de Transparencia H. Ayuntamiento 2021 - 2024. Disponible en: <https://municipiopahuatlan.org/portal-de-transparencia/>

INEGI (2020) Censo de Población y Vivienda 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Puebla (2024) EXPEDIENTE NO. V/H. Ayuntamiento de Pahuatlán/1/239/2024.

